

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

La inclusión financiera para cooperativas y asociaciones productivas

Micro y pequeñas empresas
en el Estado Plurinacional de Bolivia

Luis Arce Catacora



NACIONES UNIDAS



POR UN DESARROLLO
SOSTENIBLE CON IGUALDAD

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



www.cepal.org/es/suscripciones

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

La inclusión financiera para cooperativas y asociaciones productivas

Micro y pequeñas empresas
en el Estado Plurinacional de Bolivia

Luis Arce Catacora



NACIONES UNIDAS



Este documento fue preparado por Luis Arce Catacora, Consultor de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN 1680-8819 (versión electrónica)
ISSN 1564-4197 (versión impresa)
LC/TS.2018/118
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2018
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.18-01151

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Breve información y diagnóstico sobre las micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia	9
II. La ley de servicios financieros boliviana, inclusión financiera y las micro y pequeñas empresas	15
A. Inclusión financiera en el Estado Plurinacional de Bolivia.....	16
B. Inclusión financiera de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia.....	20
III. Breve historia de la banca de desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia	31
IV. Análisis de la demanda y propuesta de respuesta de oferta del Banco de Desarrollo Productivo para las micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia	35
A. Mejora de los productos actuales	35
1. Créditos a las Mypes	36
2. Fondo de garantía.....	36
3. Capacitación y asistencia técnica	36
B. Sugerencia de nuevos productos	37
1. Difusión y publicidad de los productos y servicios de las Pymes	37
2. Factoring	38
3. Microseguro	39
V. Conclusiones	41
Bibliografía	43
Serie Financiamiento para el Desarrollo: números publicados	44

Cuadros

Cuadro 1	Estado Plurinacional de Bolivia: número de micro y pequeñas unidades productivas por tipo de actividad y departamento, 2015	11
Cuadro 2	Estado Plurinacional de Bolivia: número de Mypes por tipo societario.....	12
Cuadro 3	Encuesta INE 2010: criterios para clasificar el tamaño de las Mypes	12
Cuadro 4	Estado Plurinacional de Bolivia: INE encuesta 2010 número de Mypes según actividad económica.....	13
Cuadro 5	Estado Plurinacional de Bolivia: entidades financieras en operación	16
Cuadro 6	BDP: cartera de préstamos en millones de bolivianos.....	33

Gráficos

Gráfico 1	Estado Plurinacional de Bolivia: 2010 estructura del valor agregado	13
Gráfico 2	Estado Plurinacional de Bolivia: número de ocupados	14
Gráfico 3	Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de profundización financiera	17
Gráfico 4	Estado Plurinacional de Bolivia: cobertura de servicios financieros y puntos de atención financiera	17
Gráfico 5	Estado Plurinacional de Bolivia: cobertura de servicios financieros y puntos de atención por cada 100 mil habitantes	18
Gráfico 6	Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de acceso y número de cuentas de depósito.....	19
Gráfico 7	Estado Plurinacional de Bolivia: acceso y uso de servicios financieros y número de prestatarios	19
Gráfico 8	Estado Plurinacional de Bolivia: uso y acceso a los servicios financieros y número de tarjetas de crédito y débito.....	20
Gráfico 9	Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de profundización financiera Mipymes y microcrédito	21
Gráfico 10	Estado Plurinacional de Bolivia: tasas de interés activas efectivas para moneda nacional.....	22
Gráfico 11	Estado Plurinacional de Bolivia: bancos Pyme estructura de garantías de cartera	23
Gráfico 12	Estado Plurinacional de Bolivia: 2010 acceso a crédito de las Mypes	23
Gráfico 13	Estado Plurinacional de Bolivia: motivo por los que las Pymes industriales no acceden a crédito.....	24
Gráfico 14	Estado Plurinacional de Bolivia: motivos por los que las Pymes comerciales no acceden al crédito	25
Gráfico 15	Estado Plurinacional de Bolivia: motivos por los que las Pymes de servicios no acceden al crédito	25
Gráfico 16	Estado Plurinacional de Bolivia: participación de las Mypes en capacitación	26
Gráfico 17	Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes industriales	27
Gráfico 18	Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes comerciales	27
Gráfico 19	Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes de servicios	28
Gráfico 20	Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Mypes industriales	28
Gráfico 21	Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Mypes comerciales	29
Gráfico 22	Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Pymes de servicios.....	29
Gráfico 23	BDP: evolución del patrimonio, activo y pasivo	32
Gráfico 24	BDP: resultado de operación bruto, utilidad y gastos de administración	32

Resumen

El presente trabajo busca identificar, luego de una breve evaluación del sector de las Micro y Pequeñas Empresas (Mypes) y el grado de su inclusión financiera, los potenciales productos que el Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia (BDP) podría incorporar en su batería de instrumentos dirigidos a este tipo de empresas.

Se evidencia que luego de la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y, especialmente, luego de la aprobación de la nueva Ley de Servicios Financieros en el Estado Plurinacional de Bolivia, se ha profundizado la inclusión financiera medida a través de varios indicadores convencionales.

Asimismo, y sobre la base de encuestas a las Mypes del Estado Plurinacional de Bolivia realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y otras instituciones relacionadas con el sector, se deriva que en el Estado Plurinacional de Bolivia el acceso al crédito no es el principal problema para estas empresas. El aumento de los precios de las materias primas, la competencia, falta de mercado y otros factores, como la seguridad, son los aspectos que más preocupan a este sector.

Este informe efectúa sugerencias de mejoras de los actuales productos del BDP y propone nuevos mecanismos como la difusión y publicidad de los productos de las Mypes en el mercado doméstico, como parte de las políticas que deberían acompañar la otorgación de créditos. Sobre la base de la experiencia internacional se sugiere también la introducción del factoring, inicialmente con empresas del sector público, no solo para agilizar el flujo de caja de las Mypes sino también para diversificar la oferta de instrumentos de atención a estas empresas; luego, mejorar y focalizar la asistencia técnica y la creación del microseguro.

Con estos nuevos instrumentos financieros y no financieros, el BDP puede mejorar la productividad, competitividad y tecnología e incrementar la inclusión financiera de las Pymes.

Introducción

Este trabajo se efectúa bajo con el patrocinio y en el marco del proyecto “Inclusión Financiera de las Pymes y políticas de innovación de la banca de desarrollo para el cambio productivo y estructural” auspiciado por la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y a solicitud del Banco de Desarrollo Productivo SAM del Estado Plurinacional de Bolivia (en adelante BDP).

Los alcances iniciales de la consultoría fueron modificados en coordinación con la institución solicitante. Entre los más importantes se encuentra la orientación del trabajo hacia las Micro y Pequeñas Empresas bolivianas (Mypes en adelante) en lugar de referirse las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), dado el énfasis de la Política Económica que el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en favor de este tipo de empresas desde el 2006. Asimismo, en estas modificaciones también mencionamos, la nueva orientación del trabajo hacia la recomendación de nuevos instrumentos y estrategias para mejorar la inclusión financiera de las Mypes a través de nuevos instrumentos financieros y nuevos productos que el BDP pudiera implantar.

Desde mediados de 2015 y a la cabeza de la Comisión Económica para América Latina se viene reflexionando sobre la inclusión financiera que permita mejorar la inserción productiva de las Mipymes en nuestros países. En ese marco, también se ha evaluado el rol que deberían tener los Bancos de Desarrollo de los países de la región, para contribuir a ese objetivo.

Si bien es cierto que la realidad y problemática que atraviesan las Mipymes es diferente en cada uno de nuestros países, aspectos que están relacionados con el tamaño y estructura de cada economía, grado de inclusión de la sociedad, grado de igualdad en la distribución del ingreso entre sus habitantes, idiosincrasia, dotación de recursos naturales, regulación estatal, política económica y otros factores que profundizan estas diferencias, inclusive cada país tiene hasta su propia metodología y forma de clasificar a este tipo de empresas, se hace necesario explorar la factibilidad que desde las políticas de estado y concretamente, a través de acciones de los Bancos de Desarrollo se pueda contribuir a formar Mipymes más productivas, innovadoras, competitivas y que puedan sostenerse a pesar de los ciclos económicos que enfrenta permanentemente la región.

De acuerdo a Ferraz y Ramos (2018), además de haber avanzado en los aspectos institucionales, tecnológicas e innovaciones institucionales, los Bancos de Desarrollo en la región habrían ofertado a las Mipymes instrumentos de financiamiento, entre los que se destaca el factoraje pionero en su género de la NAFIN de México, el factoraje de la Corporación Financiera Nacional del Ecuador que presenta varias diferencias con la del NAFIN basada en su propia experiencia interna, las tarjetas del BNDES que no supone el uso de una tarjeta sino la realización de transacciones por internet; en la cual el BNDES proporciona financiamiento a los bancos emisores y que es utilizada para la compra de bienes, insumos y servicios de una lista del propio BNDES, fondos de garantía en los que destaca en Fondo Nacional de Garantía de Colombia y el del Sistema de Banca de Desarrollo de Costa Rica, créditos y asistencia técnica.

En el caso del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) boliviano, un banco relativamente joven con respecto a la larga trayectoria de los otros Bancos de Desarrollo de la región, la oferta de productos para las Mypes se ha centrado en créditos productivos, fondo de garantía, algunas operaciones de leasing, gestión de fideicomisos y a administrar el Fondo de Garantía No Convencionales que estableció la Ley de Servicios Financieros boliviana.

Por tanto el presente trabajo busca identificar, luego de una breve evaluación del sector de las Micro y Pequeñas Empresas y el grado de su inclusión financiera, los potenciales productos que el BDP podría incorporar en su batería de instrumentos dirigidos a este tipo de empresas.

Este trabajo consta de seis secciones, luego de esa Introducción en la segunda se efectúa un breve diagnóstico de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia, luego en la tercera sección se analiza la inclusión financiera en general y en particular la referida a las Mypes en el marco de la nueva Ley de Servicios Financieros. En la cuarta sección se efectúa una breve reseña histórica de la banca de desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia, en la quinta sección se efectúa un breve análisis de la demanda y se propone algunos instrumentos para mejorar la oferta de productos financieros y no financieros del Banco de Desarrollo Productivo. Finalmente, en la última sección se efectúan las conclusiones de este trabajo.

I. Breve información y diagnóstico sobre las micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia

En este sentido destacan por ejemplo la creación en 2006 de un Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, que tiene a su cargo la elaboración de políticas y el relacionamiento con todas las instituciones y actividades relativas a este sector y de un Banco de Desarrollo Productivo (BDP) que tiene la principal función de convertirse en el brazo financiero para el sector productivo, especialmente para el segmento de la Micro y Pequeña Empresa productiva.

Asimismo, hasta antes del año 2007 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el Estado Plurinacional de Bolivia no efectuaba una encuesta periódica a las Mypes no sólo para mejorar la compilación de información para las Cuentas Nacionales sino también para determinar las necesidades y levantar información consistente de estas Micro y Pequeñas Empresas para la formulación de las políticas económicas.

Por esta razón, y dada la necesidad de conocer el sector de las Mypes y luego de un espacio de más de quince años, el INE efectuó el año 2008, una encuesta a las micro y pequeñas empresas “tipo local visibles”, habiéndose encuestado a cerca de 10.000 micro y pequeños empresarios pertenecientes a las actividades de industria manufacturera, comercio y servicios. De acuerdo al INE las Mypes “tipo local visibles” se refiere a establecimientos que se encuentran ubicados dentro de una manzana y presentan una estructura sólida y es perceptible a simple vista.

Posteriormente, el año 2010 y a fin de disponer de datos actuales de coyuntura que permita analizar el comportamiento de corto plazo (mensual y trimestral), el INE efectuó la “Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas —Mypes 2010” dirigida también a las empresas “tipo local visible”. Esta es la última encuesta hecha pública por este instituto. Sin embargo, el año 2014 se efectuó una otra encuesta a este sector cuyos resultados no fueron publicados.

En lo que va del presente trabajo, nos basaremos en los resultados de la última encuesta hecha pública que fue la realizada el año 2010 por el INE.

Como sucede en varios países de la región, el primer obstáculo que se enfrenta al efectuar un estudio sobre las Mypes es la definición para clasificar las micro y pequeñas empresas. Esto es especialmente dificultoso cuando las instituciones vinculadas al sector tienen diferentes criterios de clasificación. Así en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa, Instituto Nacional de Estadística (INE), Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), Impuestos Nacionales y otras, tenían cada una diferente criterio y metodología para definir una empresa en este sector.

Felizmente y a iniciativa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, se homogenizó este criterio entre todas las instituciones públicas relacionadas, el cual se encuentra establecido en la Circular 047/2010 de 8 de junio de 2010 emitido por ASFI.

De esta manera, en el Estado Plurinacional de Bolivia, para la determinación del tamaño de la empresa se utiliza la siguiente tabla:

Tamaño	Índice
Microempresa	$0 < I \leq 0,035$
Pequeña empresa	$0,035 < I \leq 0,115$
Mediana empresa	$0,115 < I \leq 1,000$
Gran empresa	$I > 1,000$

Donde el Índice está dado para las actividades de producción y comercio por la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = \sqrt[3]{\left(\frac{\text{Ingreso por Ventas}}{35\,000\,000} * \frac{\text{Patrimonio}}{21\,000\,000} * \frac{\text{Personal Ocupado}}{100}\right)}$$

Y el Índice para las actividades de servicios por:

$$\text{Índice} = \sqrt[3]{\left(\frac{\text{Ingreso por Servicios}}{28\,000.000} * \frac{\text{Patrimonio}}{14\,000.000} * \frac{\text{Personal Ocupado}}{50}\right)}$$

Donde:

Ingresos por ventas y servicios = monto de ingreso anual de la empresa, expresado en moneda nacional¹.

Patrimonio = monto de patrimonio de la empresa, expresado en moneda nacional.

Personal Ocupado = número de personas promedio anual, ocupadas en la actividad de la empresa.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia (MDPyEP) realizó bajo estos criterios la Encuesta Anual de Unidades Productivas en 2015, en base a la actualización de la Matrícula de Comercio al total de empresas que operan en el Estado Plurinacional de Bolivia.

De esta encuesta se desprende que formalmente operaban ese año en el Estado Plurinacional de Bolivia un total de 57.964 micro y pequeñas empresas en todo el territorio boliviano. De ellas, cerca de un 90% (52.272) correspondían a las micro empresas y el restante 10% a las pequeñas empresas como se observa en el cuadro 1.

¹ Al momento de la emisión de la Circular de ASFI, el tipo de cambio oficial se encontraba en Bs 6,97 por unidad de dólar estadounidense.

Cuadro 1
Estado Plurinacional de Bolivia: número de micro y pequeñas unidades productivas
por tipo de actividad y departamento, 2015

	Industrial		Comercio		Servicios		Total		Micro y pequeñas
	Micro	Pequeñas	Micro	Pequeñas	Micro	Pequeñas	Micro	Pequeñas	
Chuquisaca	147	24	627	53	1 309	137	2 083	214	2 297
La Paz	1 461	209	6 249	504	8 521	834	16 231	1 547	17 778
Cochabamba	1 145	183	4 265	308	4 984	499	10 394	990	11 384
Oruro	212	12	1 417	64	1 838	109	3 467	185	3 652
Potosí	59	9	565	29	1 335	100	1 959	138	2 097
Tarija	265	23	1 543	92	1 724	187	3 532	302	3 834
Santa Cruz	1 195	260	5 864	864	5 758	972	12 817	2 096	14 913
Beni	109	8	630	58	583	61	1 322	127	1 449
Pando	49	5	226	61	192	27	467	93	560
	4 642	733	21 386	2 033	26 244	2 926	52 272	5 692	57 964

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas 2015.

Por la distribución poblacional no es de extrañar que el 76% del total de Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia estén concentradas en los tres departamentos del “eje central” y el 24% en los seis departamentos restantes².

De acuerdo a este registro, la mayor actividad de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia, son los servicios que representan algo más del 50% del total de las Mypes seguidos por el comercio con el 40% del total, mientras que las Mypes industriales son aproximadamente el 10% de este sector.

Dentro del rubro de los servicios la mayor parte de estas empresas se dedican a los servicios para la construcción, transporte, servicios profesionales y técnicos, y expendio de comidas y bebidas. Por su parte en el rubro de las industriales sobresalen la impresión y reproducción de grabaciones, fabricación de productos de metal, elaboración de productos alimenticios, fabricación de prendas de vestir, fabricación de productos de madera y corcho, fabricación de muebles, fabricación de sustancias y productos químicos, entre las más importantes.

Cuando se observa la estructura de las Mypes por la preferencia que tienen sobre el tipo societario de las mismas, es muy clara la inclinación hacia la constitución de sociedades unipersonales que representan el 80% del total, seguida por las Sociedades de Responsabilidad Limitada con el 19% y en menor proporción las Sociedades Anónimas y otro tipo de sociedades, tal como se evidencia del cuadro 2.

² Los Departamentos considerados del “eje central” son La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que concentran el 71% de la población total.

Cuadro 2
Estado Plurinacional de Bolivia: número de Mypes por tipo societario

	Unipersonal	Sociedad de responsabilidad limitada	Sociedad anónima	Otras sociedades	Total
Industriales	4 099	1 208	61	7	5 375
Comercio	20 527	2 791	78	23	23 419
Servicios	21 690	7 194	218	68	29 170
Total	46 316	11 193	357	98	57 964

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas, 2015.

Para la evaluación de estas estadísticas es importante tomar en cuenta el hecho que estamos refiriéndonos hasta el momento de empresas formalmente constituidas y que están registradas como unidades productivas en el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Diferentes estudios, como veremos más adelante, apuntan a que la mayor parte de las Mypes son informales y no están registradas, por tanto lo hasta ahora mencionado solo abarca a una parte de las empresas de este sector.

Si bien la ventaja de la Encuesta Anual de Unidades Productivas es que tiene información hasta el año 2015, no abarca en su cobertura a aquellas Pymes informales que operan en territorio boliviano y sólo se circunscribió a recabar información sobre número de unidades productivas, personal ocupado, sueldos, salarios y remuneraciones, valor agregado y producción bruta. Información fresca sin duda importante, pero que no es suficiente para determinar la inclusión financiera y sugerencias de instrumentos financieros que un banco de desarrollo podría implementar para contribuir a ese fin.

Por esta razón, retomaremos la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE el año 2010, la que si presenta información recabada, no solamente de las empresas formales sino también de las informales, aspecto que nos brinda una mirada más completa de la estructura y la problemática de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Como quiera que la homogenización de los criterios para clasificar el tamaño de las empresas recién se produjo a mediados del año 2010, esta Encuesta Trimestral a las Mypes se diseñó años antes, y utilizó un criterio diferente al acordado. Para esta Encuesta el INE utilizó la siguiente relación:

Cuadro 3
Encuesta INE 2010: criterios para clasificar el tamaño de las Mypes

	Microempresa	Pequeña empresa
Número de personal ocupado	1 a 9	10 a 19
Valor ventas anuales	1 a 600 000 UFV	600 001 a 3 000 000 UFV

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resultado de la encuesta anual de unidades productivas, 2015.

Nota: 1 UFV = Bs 1 425; 1 US\$ = Bs 6,97.

De los principales resultados de esta encuesta para los fines de este trabajo, se destaca la composición de las Mypes cuando se incorporan las informales. Así, la mayor parte de estas empresas, cerca del 52% la constituyen las abocadas al comercio, 39% a servicios y el restante 10% a la producción industrial. De este resultado se infiere que hay muchas más Mypes dedicadas al comercio pero informales que hacen cambiar la composición entre las dos primeras, ya que el sector industrial ratifica su participación observada en la actividad formal.

Cuadro 4
Estado Plurinacional de Bolivia: INE encuesta 2010
número de Mypes según actividad económica
(En porcentajes)

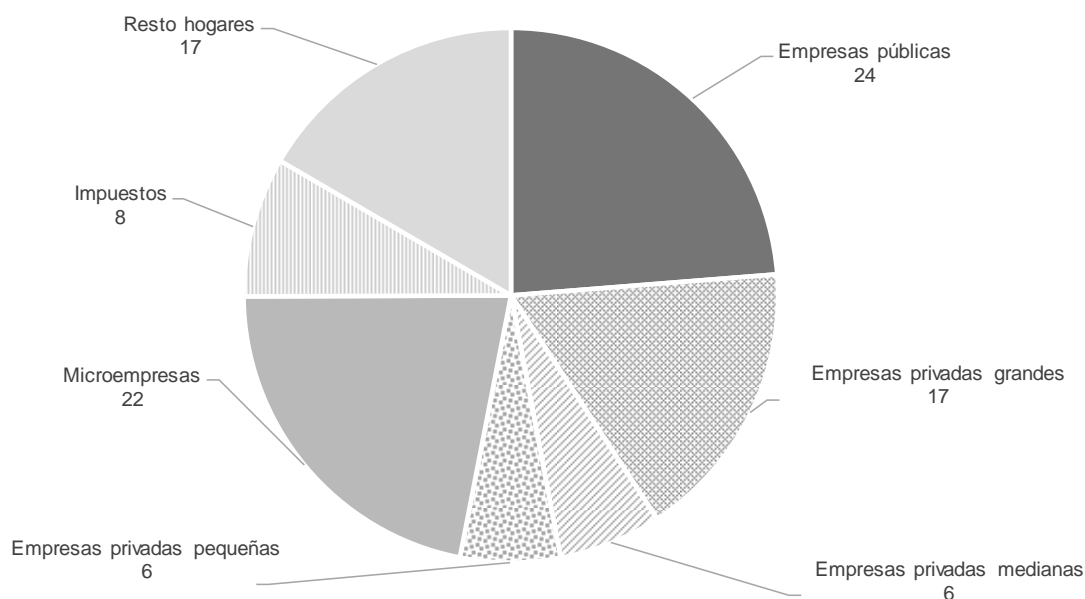
Industria	16 536	10
Comercio	88 400	52
Servicios	66 680	39
Total	171 616	100

Nota: Comprende empresas "tipo local" con personal ocupado menos a 20 personas de ciudades capitales más el Alto. No considera puestos "fijos" ni "moviles".

Otro hecho, en esa misma línea que llama la atención, es el número de Mypes encuestadas que, ya para el año 2010 eran más de ciento setenta y un mil y en el registro del año 2015 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural eran algo más de cincuenta y siete mil. Esto es una evidencia más de que la mayor parte de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia son informales.

De las cifras de las Cuentas Nacionales, se desprende que el aporte al valor agregado de las Mypes a toda la producción anual boliviana, es de aproximadamente el 28%, superior al aporte estatal (24%) y de la empresa privada grande (17%) y mediana individualmente (6%), como se observa en el gráfico 1.

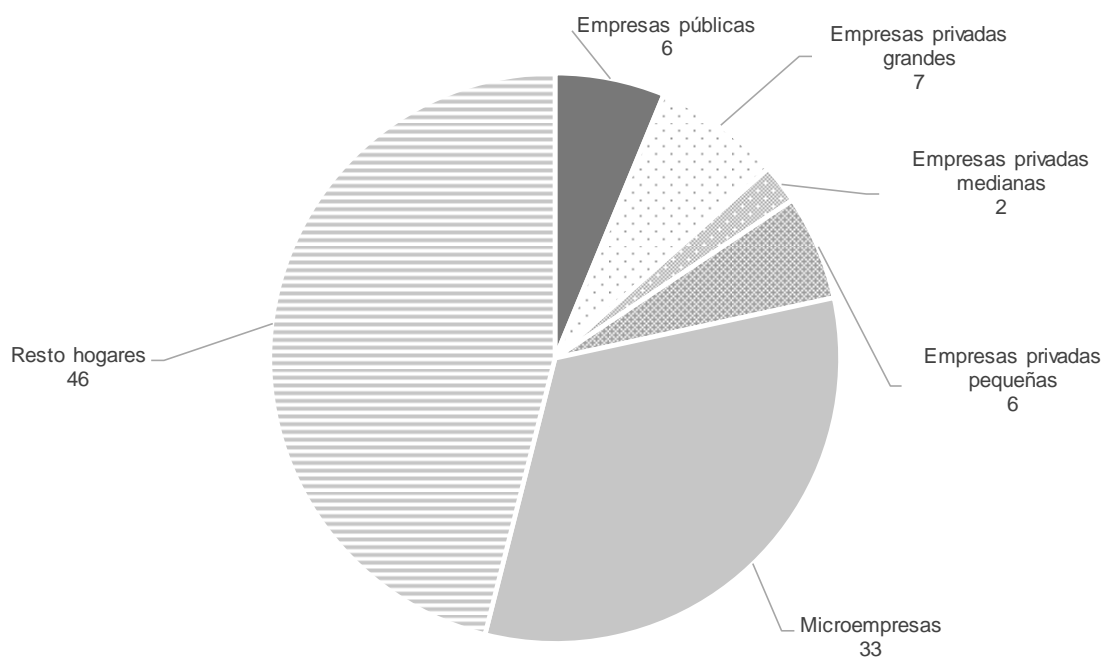
Gráfico 1
Estado Plurinacional de Bolivia: 2010 estructura del valor agregado



Fuente: INE, Cuentas Nacionales.

Asimismo, en cuanto a la generación de empleo se refiere, el sector que incorpora la mayor cantidad de población ocupada son las Mypes con el 39%, muy por encima de las empresas grandes (7%), de las empresas medianas (6%) y empresas públicas (6%).

Gráfico 2
Estado Plurinacional de Bolivia: número de ocupados



Fuente: INE.

Es decir, las Mypes no sólo que presentan un importante aporte al valor agregado y a la producción en la economía boliviana, sino que también se constituyen en un sector primordial a la hora de generar empleo.

II. La ley de servicios financieros boliviana, inclusión financiera y las micro y pequeñas empresas

Mediante Ley 393 de 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia pone en vigencia la nueva Ley de Servicios Financieros que entre los puntos más importantes para el objetivo del presente trabajo, establece la tipología de instituciones financieras que pueden operar en el Estado Plurinacional de Bolivia, creando de esta manera la categoría de banco PyME, la banca de Desarrollo estatal y la posibilidad de que el sector privado pueda constituir banca de Desarrollo.

Asimismo, la nueva Ley establece que el Estado a través del gobierno nacional y mediante un Decreto Supremo establece las tasas de interés para los créditos productivos para todos los tamaños de empresa y para los de vivienda de interés social.

A la fecha, son 61 las instituciones financieras operando y que se encuentran reguladas por la mencionada Ley y 20 en proceso de adecuación para estarlo. De esta estructura destacan 2 bancos PyME, 13 bancos múltiples que también efectúan operaciones con micro y pequeñas empresas, un banco público que opera como uno múltiple y la banca de desarrollo estatal representada por el Banco de Desarrollo Productivo.

Es importante subrayar que para las Mypes rurales ha sido particularmente importante la presencia de las instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) que han prestado sus servicios financieros en ésta área.

La diferencia fundamental entre los bancos Pymes y los bancos múltiples, radica en que los primeros deben prestar servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de estos servicios también a la microempresa.

La Ley de Servicios Financieros también establece que el ente regulador del sistema financiero ASFI, deba efectuar anualmente encuestas de satisfacción a sus clientes y publicar los resultados de las mismas a objeto de transparentar no solamente la percepción del público acerca de su institución financiera, sino también de generar políticas que puedan mejorar el acceso, uso y la calidad de los servicios financieros hacia quienes utilizan los mismos.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo y la aplicación de la nueva Ley de Servicios Financieros han generado sustanciales avances en la inclusión financiera en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Cuadro 5
Estado Plurinacional de Bolivia: entidades financieras en operación

Entidades	Número
Con licencia de funcionamiento	
Bancos múltiples ^a	13
Bancos PYME ^{a,b}	2
Banco público	1
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	1
Entidades financieras de vivienda ^c	6
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas ^d	30
Instituciones financieras de desarrollo ^{e,f}	8
Total	61
En proceso de adecuación (con certificado de adecuación)	
Instituciones financieras de desarrollo	1
Cooperativas de ahorro y crédito societarias	19

Fuente: ASFI.

^a A partir del 21 de julio de 2014, se constituyen los bancos múltiples y bancos PYME. En los bancos múltiples se incluye al banco Unión S.A.

^b A partir de febrero de 2017 no se incluye información del banco PYME Los Andes Procredit S.A. en cumplimiento a la Resolución ASFI/129/2017/ de 31.01.17, mediante la cual se revocó la licencia de funcionamiento como efecto de la fusión por absorción con el banco Mercantil Santa Cruz S.A.

^c A partir del 23 de noviembre de 2015, las mutuales de ahorro y préstamo se transformaron en entidades financieras de vivienda.

^d Las cooperativas: "La Sagrada Familia R.L. y "Magisterio Rural de Chuquisaca R.L." obtuvieron licencia de funcionamiento el 4 y 21 de noviembre de 2016, respectivamente.

^e El 9 de septiembre de 2016 siete instituciones financieras de desarrollo obtuvieron licencia de funcionamiento.

^f El 15 de noviembre de 2017 la institución financiera de desarrollo "Pro-Mujer" obtiene la licencia de funcionamiento, iniciando operaciones el 11 de febrero de 2018.

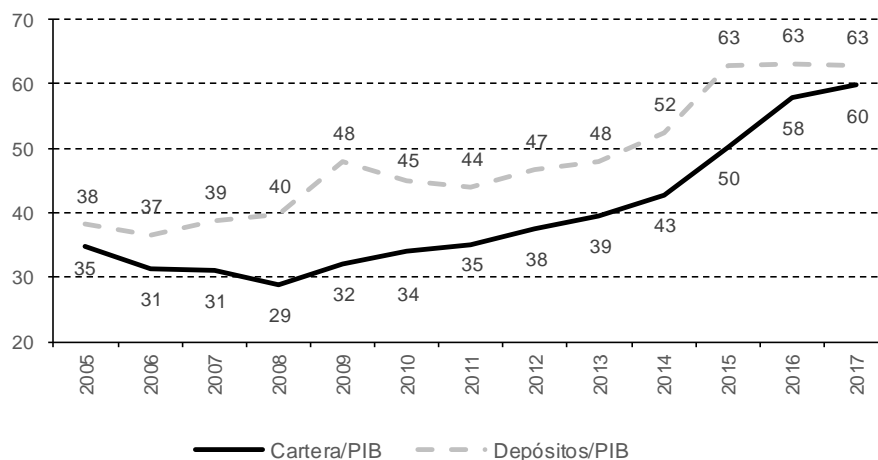
A. Inclusión financiera en el Estado Plurinacional de Bolivia

Si se observa por ejemplo los tradicionales indicadores de profundización financiera, la relación entre el total de la cartera y el Producto Interno Bruto boliviano (PIB) y el ratio entre los Depósitos del público en las instituciones financieras reguladas y el PIB, ambos indicadores registran un sustancial y sostenido crecimiento a lo largo de los últimos doce años, tal como se observa en el gráfico 3.

Estos resultados se alcanzan pese al crecimiento constante y vertiginoso del numerador de los ratios, ya que el PIB boliviano se incrementó de \$ US 9.574 millones en 2005 a \$ US 37.816 millones en 2017, es decir un incremento de casi cuatro veces. Sin embargo, los depósitos del público también tuvieron un aumento importante pasando de \$ US 3.826 millones en 2005 a \$ US 24.803 millones a fines de 2017, es decir estos aumentaron en cerca de 6,5 veces. Por su parte, la cartera de las instituciones financieras también creció a un elevado ritmo pasando de \$ US 3.360 millones en 2005 a \$ US 21.487 millones a fines de 2017, es decir algo más de 6,3 veces.

Estos resultados se alcanzaron por los buenos resultados de la aplicación de políticas redistributivas del ingreso aplicadas desde el 2006, que incrementaron los ingresos de las familias y el consecuente aumento del ahorro financiero y las políticas de incentivo a la producción, presentes en la nueva Ley de Servicios Financieros con en el resto de las políticas económicas, que incentivaron los préstamos y la consiguiente inversión de estos recursos.

Gráfico 3
Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de profundización financiera
(En porcentajes)

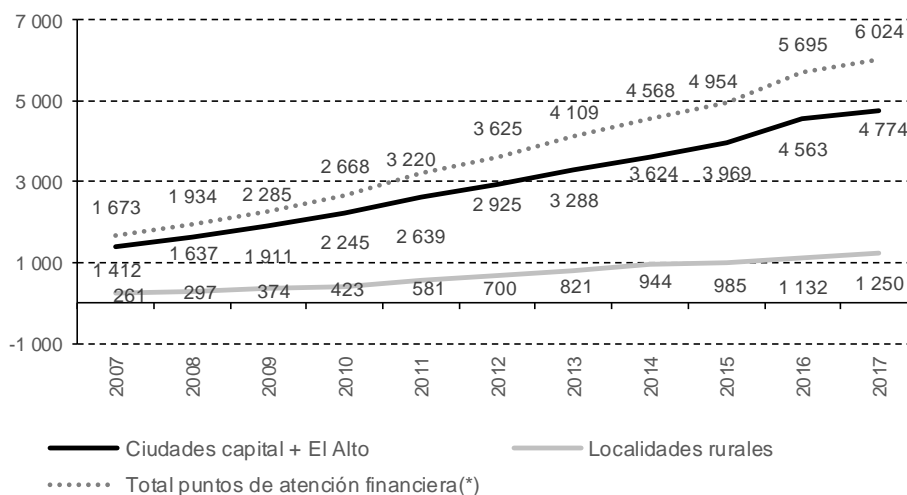


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

En comparación con otros países de la región, el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en un nivel bastante alto en estos indicadores, superado ampliamente por Panamá (144,7% en Depósitos/PIB y 120% en la relación Prestamos/PIB) y en el caso de los préstamos también por Chile (82%)³.

Los principales indicadores de cobertura también mejoraron sistemáticas mejoras en estos últimos doce años. Como se observa en el gráfico 4, los puntos de atención que las entidades del sistema financiero ofrecían al público se incrementaron sustancialmente, pasando de un total de 1.673 puntos en 2007 a 6.024 en 2017, es decir a una tasa de crecimiento anual implícita de 12,35%

Gráfico 4
Estado Plurinacional de Bolivia: cobertura de servicios financieros y puntos de atención financiera



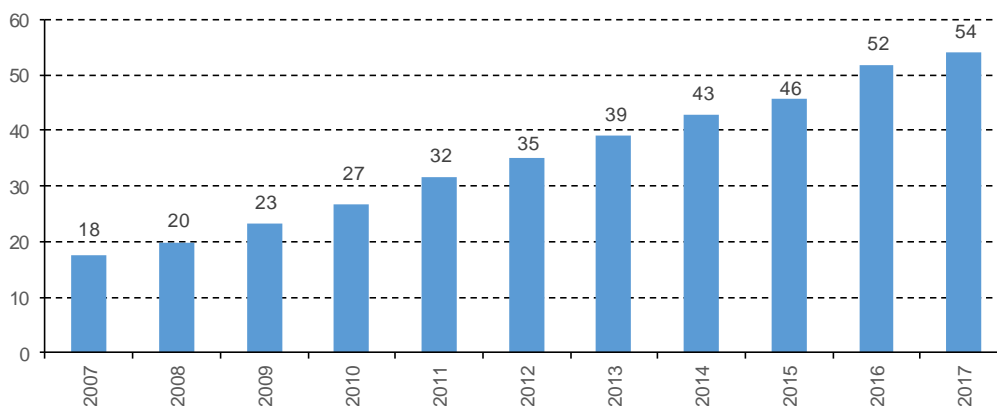
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

³ Ver Lecuona (2016) pág. 13.

En el año 2007 la participación de los puntos de atención en las ciudades capital y la ciudad de El Alto era del 84%, mientras que los puntos de atención para las localidades rurales era del 16%; esta distribución mejoró levemente pasando a 79% los puntos de atención en ciudades capital y El Alto en el año 2017 e incrementando su participación los puntos de atención en el área rural a 21%, por lo que esta área esta ahora mejor atendida.

Asimismo, tomando en cuenta en indicador de puntos de atención por cada cien mil habitantes, éste también registra un crecimiento significativo pasando de 18 en 2007 a 54 por cada cien mil habitantes en 2017 (ver gráfico 5).

Gráfico 5
Estado Plurinacional de Bolivia: cobertura de servicios financieros
y puntos de atención por cada 100 mil habitantes



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

Entre los principales indicadores de Acceso a los servicios financieros, generalmente suele utilizarse la relación entre el número de cuentas de depósito y la población total y el número de cuentas de depósito y la población total mayor a 18 años. Estos indicadores se encuentran en el gráfico 6, donde se observa una tendencia ascendente continua en ambos índices en los últimos doce años.

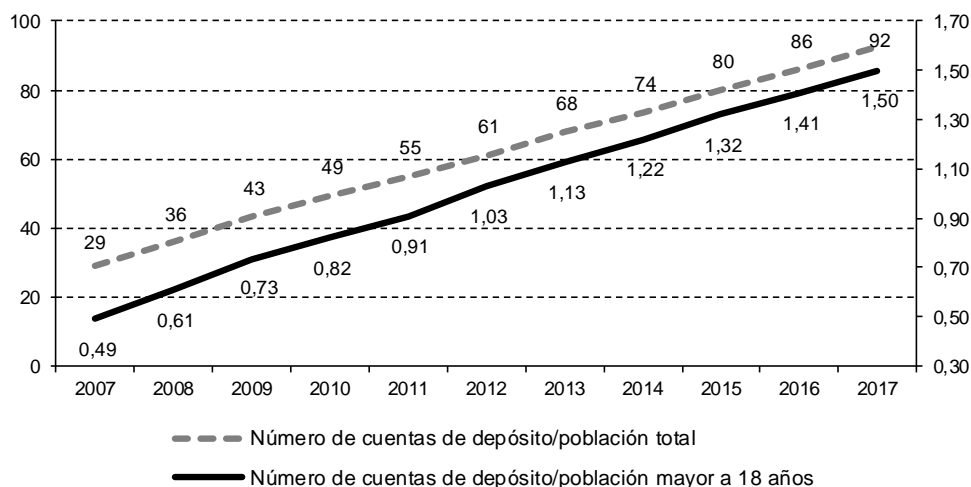
Tal vez el índice más interesante de comentar tiene que ver con el relacionado con la población mayor de 18 años, que desde el punto de vista legal en el Estado Plurinacional de Bolivia es la que podría acceder a abrir una cuenta en alguna institución financiera. Este ratio pasa de menos de una cuenta por persona mayor a 18 años (0,49) en 2007, a 1,5 cuentas en 2017, reflejando que al presente muchas más personas han abierto su cuenta de ahorro y están utilizando los servicios de entidades financieras para ahorrar y efectuar transacciones.

Por su parte el gráfico 7 muestra otro indicador de Acceso referido al total de prestatarios que acude al sistema financiero y a la relación entre este número de prestatarios y la Población Económicamente Activa (PEA) en el Estado Plurinacional de Bolivia.

El número de prestatarios se ha incrementado significativamente, pasando de 728 mil en 2007 a más de 1,5 millones en 2017, es decir a una tasa de crecimiento promedio de casi 7% anual.

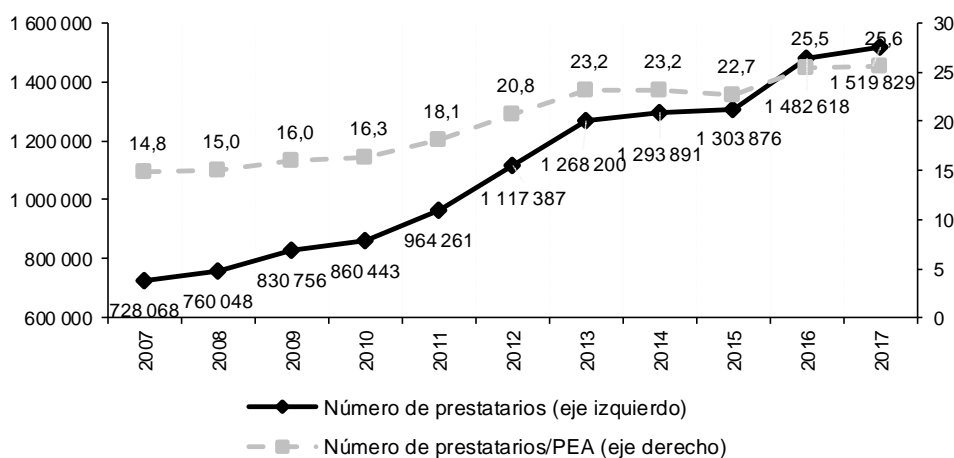
Por su parte, la relación del número de prestatarios con respecto a la PEA también registra una evolución positiva pasando de 15 prestatarios en 2007 a algo más de 25 doce años más tarde, que ratifica el buen momento de inclusión financiera que vive el Estado Plurinacional de Bolivia.

Gráfico 6
Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de acceso y número de cuentas de depósito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

Gráfico 7
Estado Plurinacional de Bolivia: acceso y uso de servicios financieros y número de prestatarios



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

El acceso a los servicios financieros medido por el número de tarjetas de crédito y débito que utilizan los clientes de las entidades financieras registra un despegue recién a partir del año 2014 que coincide con el año de aplicación de la nueva Ley de Servicios Financieros.

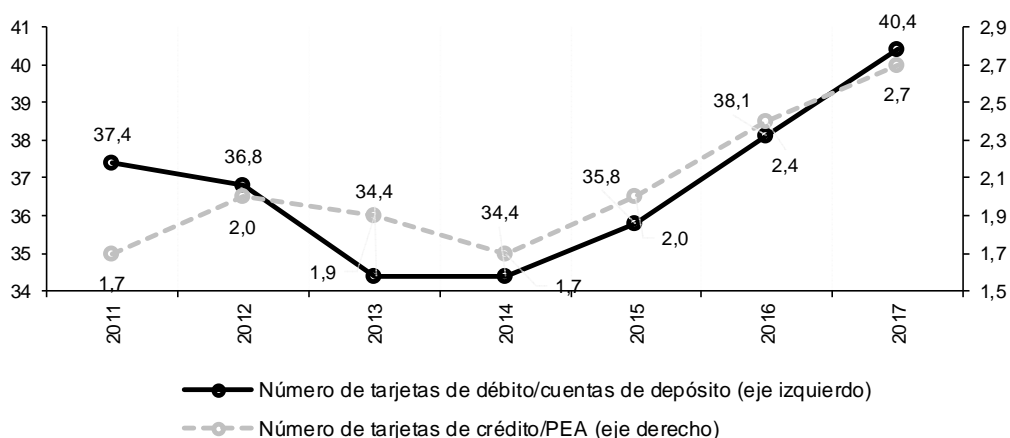
Hasta antes de ese año inclusive se observa una tendencia a disminuir el uso especialmente de las tarjetas de débito, que luego de la aplicación de la nueva Ley se ve incrementado de un 34% en 2014 a un 40% sobre el número de cuentas en 2017. Sin embargo por el número de tarjetas de débito que las diferentes instituciones financieras han emitido son las de mayor preferencia por el público con respecto a las tarjetas de crédito.

Por su parte el uso de las tarjetas de crédito desde el año 2007 hasta el 2017 se incrementó en cerca del 60%, hasta alcanzar ese año una relación de 2,70 tarjetas de crédito por población económicamente activa.

Como se observó estos indicadores cobertura, acceso y uso de los servicios financieros registran marcados avances en la Inclusión Financiera en todos estos últimos años.

De acuerdo al último Reporte de Inclusión Financiera de la ASFI, en los indicadores de acceso, se destaca el hecho que a marzo de 2018 la composición del número de prestatarios por género, registra un 60% para varones y un 40% para mujeres. Sin duda, esta situación se explica por los varios productos que las entidades financieras han ofertado al público y que están dirigidos fundamentalmente hacia las mujeres, como por ejemplo un crédito para las jefas de hogar que lanzó el Banco de Desarrollo Productivo.

Gráfico 8
Estado Plurinacional de Bolivia: uso y acceso a los servicios financieros
y número de tarjetas de crédito y débito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI.

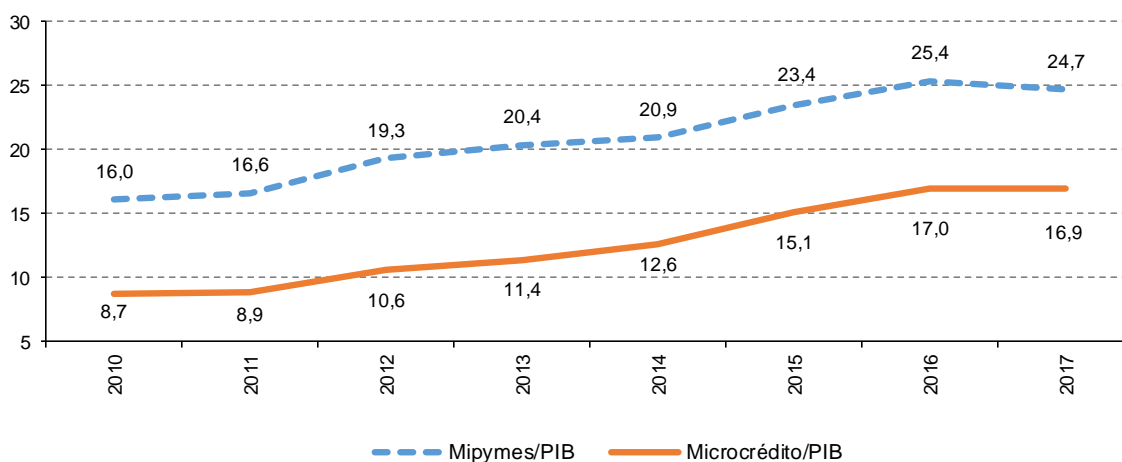
B. Inclusión financiera de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia

En este marco de una mejora sustancial de la inclusión financiera en general en el Estado Plurinacional de Bolivia, la pregunta ahora es cómo ello ha repercutido en el acceso, uso y calidad de los servicios financieros hacia las micro y pequeñas empresas que operan en el Estado Plurinacional de Bolivia.

El tema se abordará en base a dos fuentes de información. En una primera parte utilizaremos información de ASFI e INE y en una segunda parte utilizaremos la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE el año 2010 para poder extraer algunas conclusiones.

En primer lugar, observemos la evolución de los indicadores de profundización financiera para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes). Como se evidencia del gráfico 9, el ratio entre el total de crédito de todas las instituciones financieras para las Mipymes con respecto al PIB, se ha incrementado lentamente a lo largo de los últimos ocho años, pasando de un ratio de 16% el año 2010 a uno de 24,7% en 2017.

Gráfico 9
Estado Plurinacional de Bolivia: indicadores de profundización
financiera Mipymes y microcrédito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI y MEFP.

Sin duda, cuando se compara el anterior ratio con aquel relacionado exclusivamente para los préstamos a las microempresas, éstas últimas explican desde el año 2014 cerca del 60% del total del dinamismo de los créditos a las Mipymes. Esta razón pasó de 8,7% el 2010 a 16,9% el 2017, es decir en esos ocho años la participación del microcrédito se duplicó.

En ambos casos también se debe tomar en cuenta que el denominador, el PIB nominal boliviano también se incrementó considerablemente, pasando de \$ US 19.787 millones en 2010 a \$ US 37.816 millones en 2017, es decir creció a una tasa promedio de 8,4% anual logrando casi duplicarse en este tiempo y aun así se registró los incrementos en los ratios de profundización financiera de las Mipymes y el microcrédito.

Este hecho evidencia el sustancial incremento en el acceso de crédito que se registró en este período. En términos absolutos los préstamos a las Mipymes se incrementó de \$ US 3.175 millones en 2010 a \$ US 9.331 millones en 2017 y el correspondiente sólo al microcrédito de \$ US 1.718 millones en 2010 a \$ US 6.410 millones en 2017, con tasas de crecimiento promedio anual de 14,4% y 17,9% respectivamente.

Es muy significativo el crecimiento del microcrédito en la cartera del sistema financiero, ya que de un 25% de participación de este tipo de créditos en el total de la cartera de 2010, en 2017 ésta alcanza a 30%.

Este hecho tiene varias explicaciones. Por un lado están los créditos productivos cuyas tasas de interés se encuentran reguladas por el Estado⁴, por otro lado el efecto positivo del funcionamiento de dos fondos de garantía administrados por el banco estatal y el banco de desarrollo dirigidos hacia las pequeñas y microempresas; asimismo, el dinamismo de la economía en su conjunto que crea un clima propicio para los emprendimientos privados, la estabilidad de precios y cambiaria, como también la estabilidad social y política que goza el Estado Plurinacional de Bolivia desde el 2006.

⁴ El DS 2055 de 9 de julio de 2014 establece las tasas de interés máximas para créditos productivos: microempresa 11,5%; pequeña empresa 7%; mediana empresa 6% y gran empresa 6%.

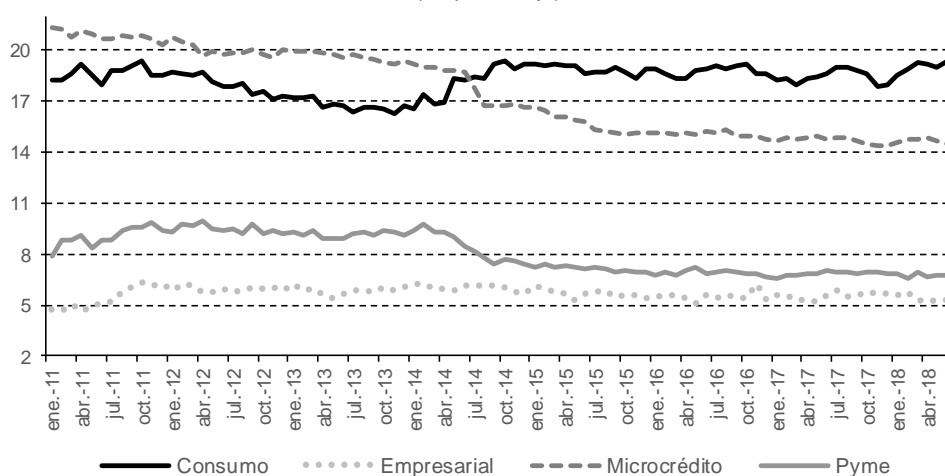
La importancia del entorno económico positivo para el caso boliviano ha sido destacado con evidencia empírica en el trabajo de Aguilar P. Hernán y Aguilar P., Napoleón (2016) y sin duda, es uno de los principales elementos que explica el aumento sustancial en el acceso de las Mypes al crédito del sistema financiero.

Otro aspecto relevante para este hecho, son los niveles de tasas de interés y la tendencia que estas registran especialmente desde el año 2006. La tasa de interés para un microcrédito en el año 2005 estaba situada algo más de 37%, para el mes de mayo de 2018 ésta alcanzaba a 13,9%, es decir tres veces menos que en el 2005.

Como se observa en el gráfico 10, otro hecho muy interesante en la economía boliviana fue la convergencia y la disminución de la brecha entre las tasas de interés para los créditos a las grandes empresas (Empresariales) y las tasas para los créditos para las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME) especialmente a partir de septiembre de 2014.

También la brecha entre las tasas de interés para préstamos a las microempresas y las de los créditos para las PyME se redujeron en el período enero 2011 a mayo 2018 de 13 puntos porcentuales a casi sólo 7 puntos porcentuales, lo que constituye una reducción considerable en el costo del dinero.

Gráfico 10
Estado Plurinacional de Bolivia: tasas de interés activas efectivas para moneda nacional
(En porcentaje)

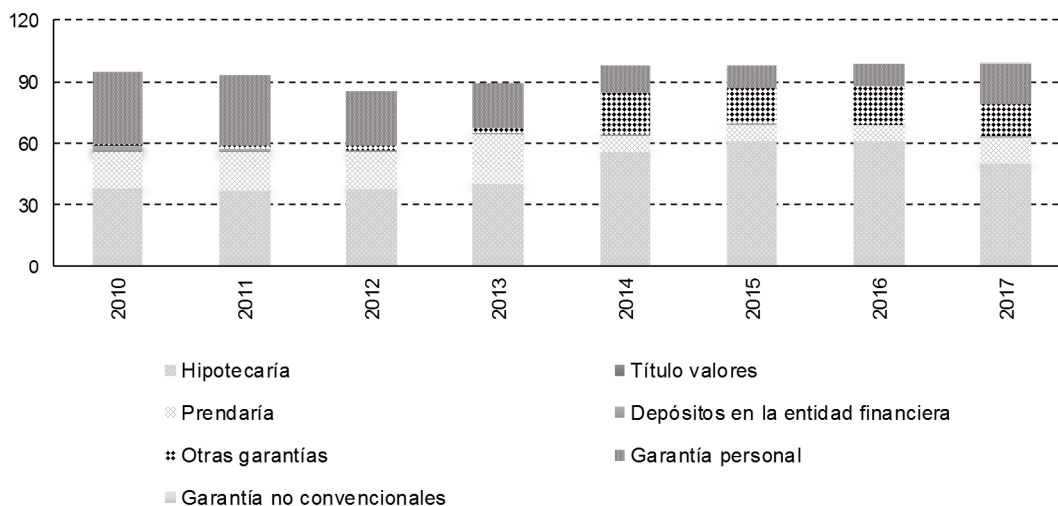


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI y MEFP.

Intuitivamente se podría pensar que uno de los problemas que deben enfrentar las Mypes para acceder a un crédito, debería estar relacionado con las garantías que las entidades financieras exigen al momento de otorgar créditos. Para explorar esta idea se recurrió a la estructura de garantías que tienen los bancos PyME como una buena aproximación.

Como se observa en el gráfico 11, en promedio en el período 2010-2017 la garantía hipotecaria predomina en cerca del 50% del total de las garantías que tienen este tipo de bancos, seguido muy de lejos por la garantía personal que en promedio es un 22%, la garantía prendaria 14% y la quirografaria 5%, entre las más importantes.

Gráfico 11
Estado Plurinacional de Bolivia: bancos Pyme estructura de garantías de cartera
 (En porcentaje)



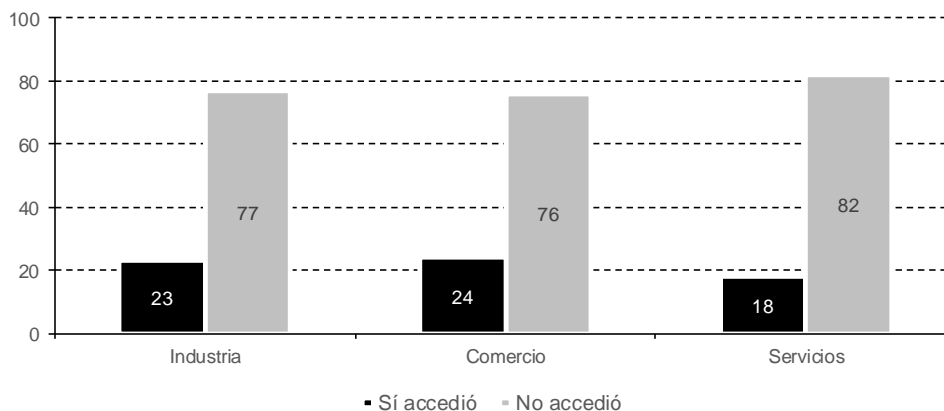
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de ASFI y MEFP.

Las garantías no convencionales establecidas en la nueva Ley de Servicios Financieros todavía no se ha generalizado, pese a ser muy conveniente para las micro y pequeñas empresas especialmente rurales, por lo que en otro trabajo podría investigarse las causas para que este tipo de garantías no se utilice.

Esta información que registran las Mypes formales, proporciona una idea sobre los problemas de acceso a servicios financieros, pero como se sabe, la gran mayoría de estas empresas son informales. Por tanto, para profundizar su análisis recurrimos ahora a la segunda parte de la información que se encuentra en la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE el año 2010 (Etmypes).

El primer elemento, se relaciona a si las Mypes contrajeron o no algún crédito del sistema financiero boliviano. Como se observa en el gráfico 12, la respuesta fue contundente por el no.

Gráfico 12
Estado Plurinacional de Bolivia: 2010 acceso a crédito de las Mypes
 (En porcentaje)



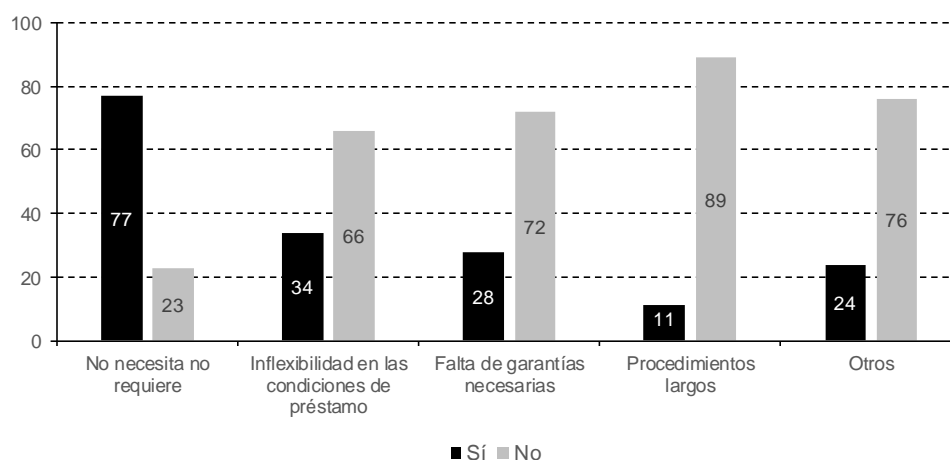
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etmypes.

En los tres sectores de las Mypes, industria, comercio y servicios, especialmente en este último, más del 76% de las empresas encuestadas optaron por no recurrir a un crédito de las entidades financieras y en el mejor de los casos, como lo fue en el sector de comercio, un 24% dijeron que sí habían accedido a un crédito.

La pregunta inmediata es la razón para no acudir al crédito. En el gráfico 13 se registra esta pregunta de la encuesta para las Pymes industriales, y la respuesta también es sorprendente. La mayor parte de estas empresas, 77%, respondió que no necesita el préstamo, mientras que sólo un 23% dijo que si lo precisa, es decir mayoritariamente existe una autoexclusión a los servicios financieros por parte de las Mypes.

En cuanto a los otros motivos potenciales para no haber accedió al crédito destaca la inflexibilidad en las condiciones de crédito que exigen las entidades financieras con un 34%, seguido de la falta de garantías con 28% de los encuestados.

Gráfico 13
Estado Plurinacional de Bolivia: motivo por los que las Pymes industriales no acceden a crédito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

Un hecho muy positivo para las entidades del sistema financiero, es el hecho que los procedimientos largos y burocráticos que normalmente tienen estas instituciones a momento de tramitar un crédito, no resulta ser uno de los motivos fundamentales para no demandar el crédito en el Estado Plurinacional de Bolivia. Apenas un 11% de los encuestados identificaron a este factor como la causa para no acceder un crédito.

Por tanto, la inflexibilidad de las condiciones del crédito y la falta de garantías serían los motivos más importantes, aunque estas no sean contundentes a la hora de tomar la decisión. Sin embargo, las entidades financieras y en especial el Banco de Desarrollo Productivo deberán tomar en cuenta estos elementos a la hora de diseñar productos financieros y/o conceder un préstamo a este sector.

La inflexibilidad de las condiciones de crédito se puede resolver individualizando y acondicionando los productos financieros a la empresa PyME en particular, o diseñando un producto para un específico usuario.

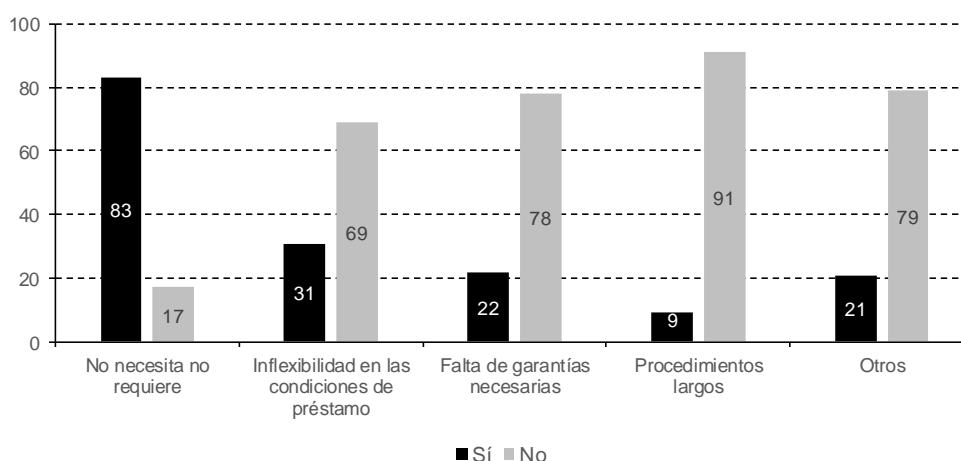
Llama la atención que las Mypes industriales sigan identificando, aunque en menor medida, a la falta de garantía como un factor que evita el acceso al crédito, toda vez que existen dos fondos de garantía operando en el Estado Plurinacional de Bolivia e inclusive la Ley de Servicios Financieros

estableció las garantías no convencionales. Por lo que es necesario revisar la instrumentación y reglamentación de estos para identificar el problema de no poderlos utilizar.

Como se observa en los gráficos 14 y 15 la historia no es diferente para las Mypes comerciales y de servicios. Sólo el 17% y 18% respectivamente requiere de un crédito por parte del sistema financiero boliviano, el resto no identifica su necesidad como el factor para no acudir a una entidad financiera.

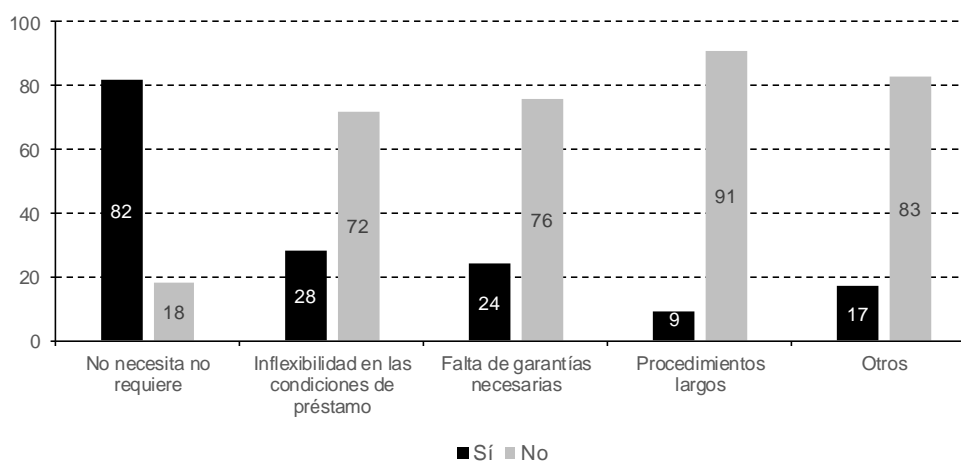
Por su parte la inflexibilidad del crédito y la falta de garantías tienen una incidencia aún menor que en el caso de las Mypes industriales y el razonamiento de éstas también se puede aplicar para el caso de las Mypes comerciales y de servicios.

Gráfico 14
Estado Plurinacional de Bolivia: motivos por los que las Pymes comerciales no acceden al crédito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

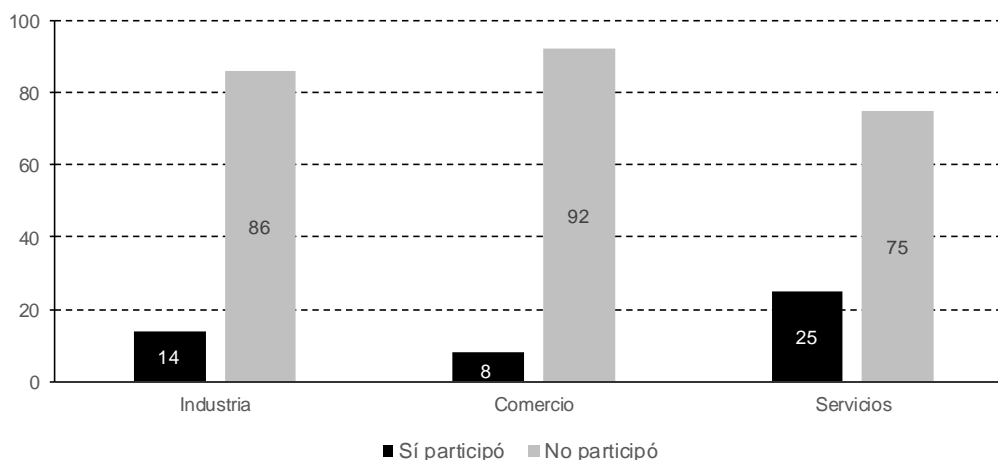
Gráfico 15
Estado Plurinacional de Bolivia: motivos por los que las Pymes de servicios no acceden al crédito
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

Muchos trabajos referidos a las políticas públicas que se deben implantar en nuestros países, a objeto de mejorar la inclusión financiera de las Mipymes, han apuntado a la falta de formación y acceso a la asistencia técnica. Esta hipótesis cobra una singular importancia en el caso boliviano dadas las respuestas obtenidas sobre la pregunta si las Mypes accedieron o no a algún curso de capacitación.

Gráfico 16
Estado Plurinacional de Bolivia: participación de las Mypes en capacitación
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etmypes.

Como se observa en el gráfico 16, el 86% de las Mypes industriales, 92% de las comerciales y 75% de las de servicios no participaron en ningún curso de capacitación relacionado con la empresa.

El sector que más demanda este tipo de capacitaciones es el de servicios con el 25% de las empresas del sector encuestadas seguido de las Mypes industriales pero en apenas 14%. Este hecho llama extremadamente la atención toda vez que este último sector especialmente, requiere una formación de mano de obra cada vez más especializada y una actualización tecnológica permanente.

Este último suceso, para las entidades financieras en general pero para el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) en particular, debería convertirse en un elemento muy importante a la hora de diseñar productos financieros o de conceder créditos, o de simplemente mercadearse frente a las Mypes, ya que es una sentida necesidad la capacitación o asistencia técnica que se pudiera ofrecer de manera simultánea y paralela a sus productos financieros, tal como fue concebida la Banca de Desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2006.

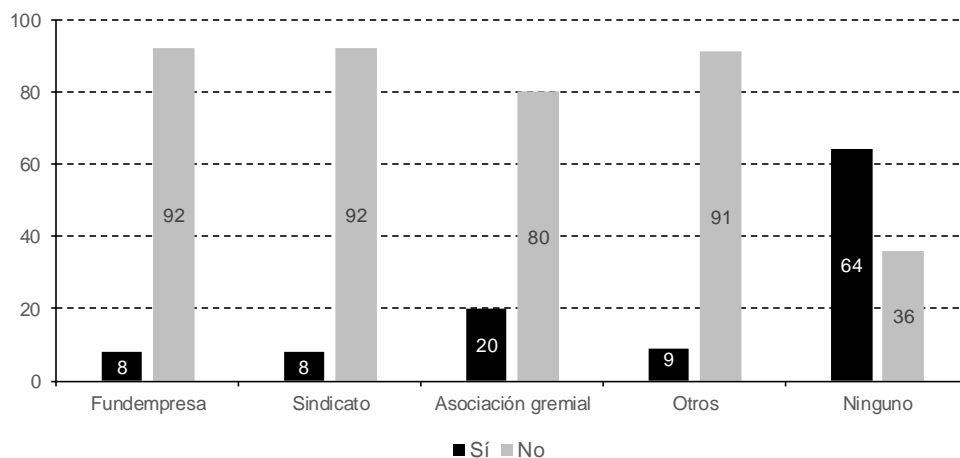
De esta manera el BDP podría incluir en la estrategia para mejorar la inclusión financiera de las Mypes, servicios de asistencia técnica y otros similares para colocar mayores créditos y productos financieros con este elemento adicional.

Otro hecho destacable de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE, está relacionado con la pregunta sobre si estas empresas se encuentran o no afiliadas a alguna institución patronal u organización sindical o gremial.

Como se puede observar en los gráficos 17, 18 y 19 dada la informalidad de estas empresas, ellas no se encuentran afiliadas ni a Fundempresa, que es el ente privado en el Estado Plurinacional de Bolivia que registra todas las constituciones de empresas privadas cualquiera sea el género o tamaño, ni algún ente gremial sectorial ni a sindicato alguno. Y la mayor parte de ellos se apresuró a responder que no están afiliados a ninguno, esto ocurre tanto para las Mypes industriales como para las comerciales y las de servicios.

Gráfico 17
Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes industriales

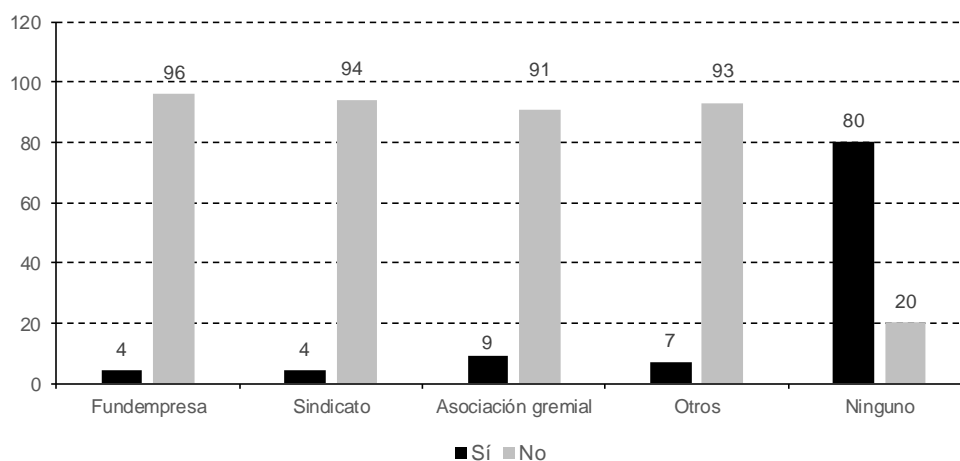
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

Gráfico 18
Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes comerciales

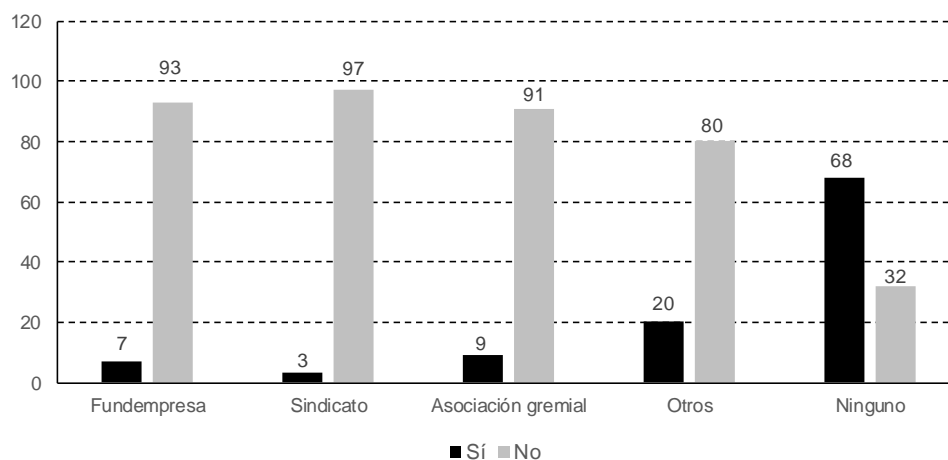
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

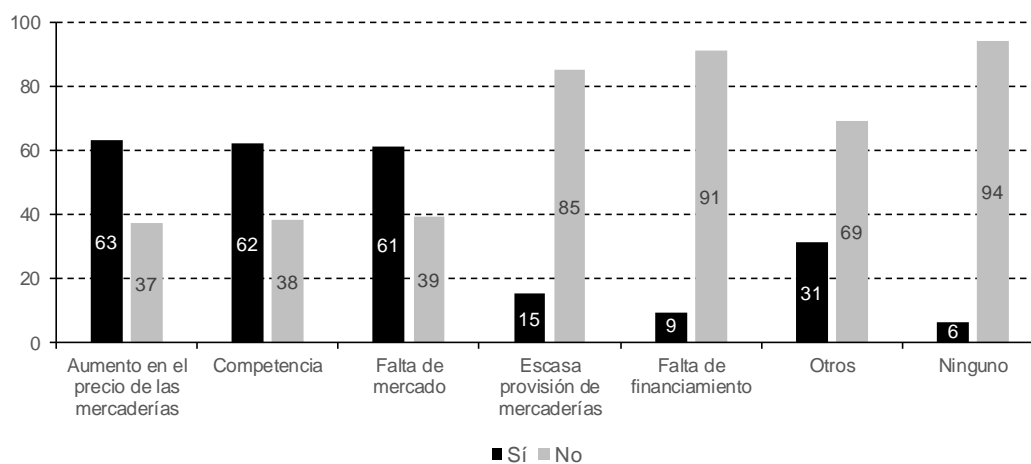
La pregunta más importante a efectos de diseñar una estrategia de mayor inclusión financiera de las Mypes, es aquella relativa a los problemas principales que enfrentan estas empresas. De los resultados de la encuesta se deduce que las Mypes industriales identifican como el mayor de los problemas no la falta de financiamiento, sino el aumento en el precio de las materias primas con el 67% de los encuestados, luego se encuentra la competencia con 55%, falta de mercado 52% y la escasa provisión de mercaderías 23%. La falta de financiamiento solo tiene una incidencia del 16%.

Gráfico 19
Estado Plurinacional de Bolivia: afiliación de las Mypes de servicios
 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

Gráfico 20
Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Mypes industriales
 (En porcentaje)

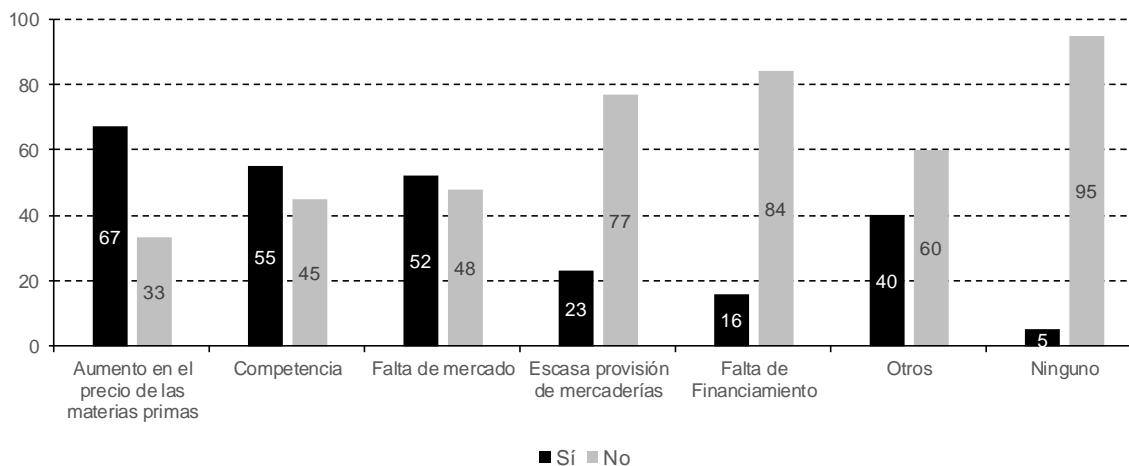


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etypes.

Con ese orden de importancia de los problemas que enfrentan estas empresas, suena razonable que la estrategia del Banco de Desarrollo Productivo opte por ofertar productos financieros relacionados al capital de operaciones de estas empresas, al mercadeo, comercialización y propaganda de los productos de las Mypes industriales para agrandar su mercado.

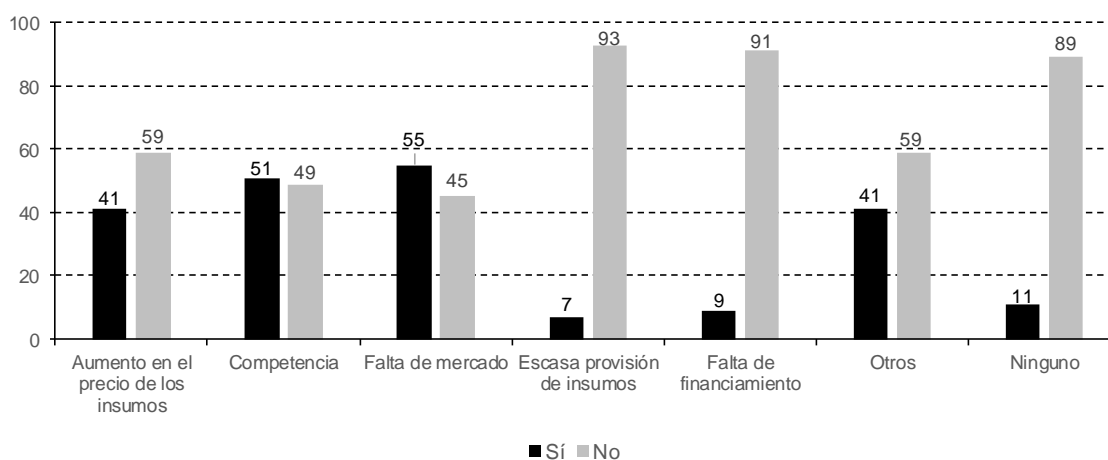
Los gráficos 20, 21 y 22 describen esta situación para las Mypes industriales, comerciales y de servicios respectivamente. En el caso de estos dos últimos sectores, lo identificado para las industriales se ratifica y más aún, se advierte que el problema es más agudo todavía y la Falta de Financiamiento es un problema prácticamente marginal a esas actividades.

Gráfico 21
Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Mypes comerciales
 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etmypes.

Gráfico 22
Estado Plurinacional de Bolivia: principales problemas de las Pymes de servicios
 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INE y Etmypes.

III. Breve historia de la banca de desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia

En base a lo que era la Nacional Financiera Boliviana SAM (NAFIBO), el 1ro de enero de 2007 se crea el Banco de Desarrollo Productivo SAM (BDP), constituido como una sociedad anónima de economía mixta, dentro del marco legal establecido por el Código de Comercio, sujetándose a las disposiciones que regulan las actividades de las sociedades anónimas mixtas y bajo la supervisión y control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de el Estado Plurinacional de Bolivia (ASFI).

Su paquete accionario se encuentra dividido en 20% en manos de la entonces Corporación Andina de Fomento (CAF) y el 80% en manos del Tesoro General de la Nación (TGN) de ese entonces.

El objetivo de este banco de desarrollo es financiar y prestar asistencia técnica a todas las empresas y sectores exclusivamente productivos que operan en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Nace y opera inicialmente como un banco de segundo piso, pero posteriormente en septiembre de 2014 se modifica su Constitución para que puede operar como Banco de Primer Piso. Iniciando sus operaciones bajo esta modalidad recién en abril de 2015.

Por tanto la historia de la banca de desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia y el BDP, único banco de desarrollo que opera en el Estado Plurinacional de Bolivia, es reciente.

El BDP tiene dos fuentes de recursos para efectuar sus operaciones, por un lado se encuentra su capital propio y por otro lado fondos que provienen del propio Tesoro General del Estado y otras instituciones públicas en calidad de fideicomiso con el banco de desarrollo.

Actualmente, el BDP efectúa operaciones crediticias (para capital de inversión y de operaciones), fideicomisos, leasing, administra un fondo de garantías, se encuentra a cargo del registro de las garantías no convencionales establecidas en la Ley de Servicios Financieros, administra un Fideicomiso de Capital Semilla y otras operaciones financieras.

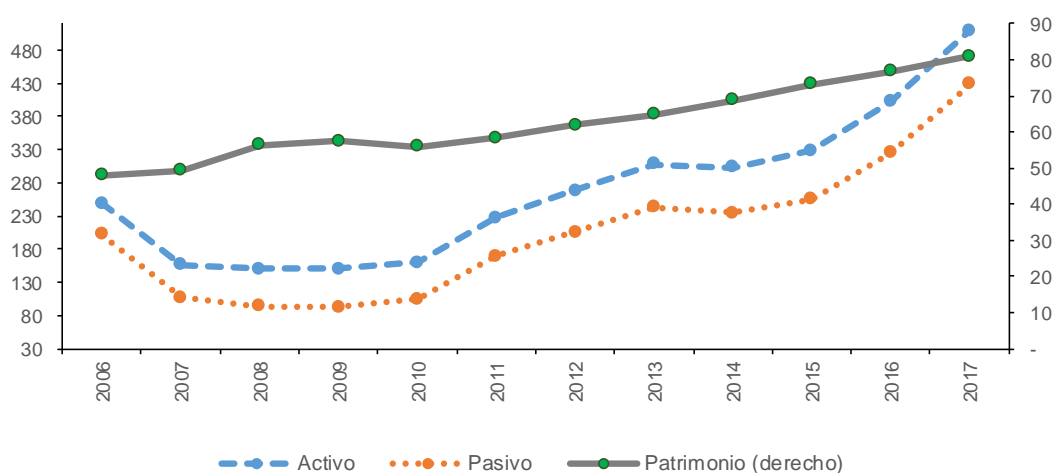
Recientemente con la creación en el año 2016 de la Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva, esta institución ha incrementado los servicios no financieros que ofrece a los productores. De esta

manera, el BDP efectúa educación financiera a las unidades productivas, presta servicios de asistencia técnica e innovación productiva de diferentes maneras, en coordinación con otras instancias públicas y privadas.

El Banco de Desarrollo Productivo inició sus actividades con un modesto capital de 48 millones de dólares y fue evolucionando positivamente en estos últimos doce años hasta alcanzar en 2017 a 81 millones de dólares. Lo importante de este crecimiento en el capital es que este aumento se derivó de capitalizaciones de las utilidades generadas y no hubo hasta la fecha ninguna capitalización adicional por parte de sus accionistas.

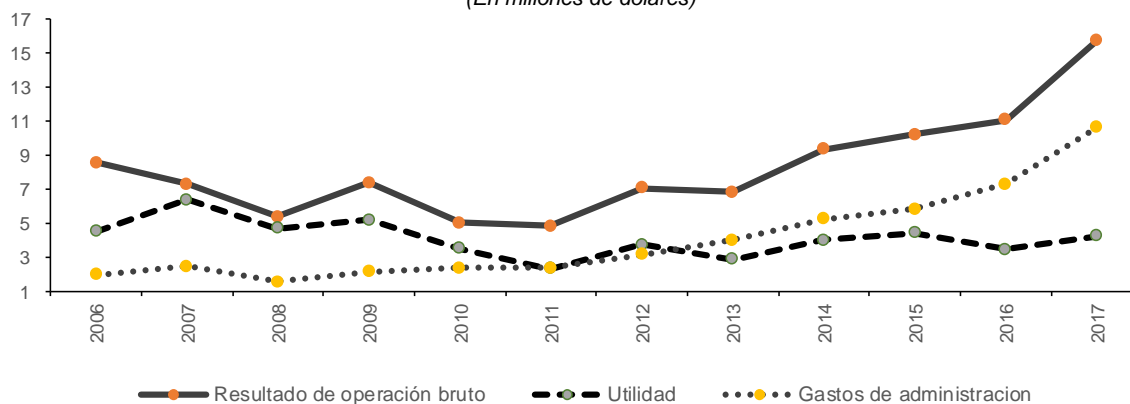
Como se observa en el gráfico 23, tanto el total de activos como el de pasivos han tenido un comportamiento muy similar en este mismo período, y fue a partir del año 2011 y 2014 en que estos se incrementan de una manera más pronunciada.

Gráfico 23
BDP: evolución del patrimonio, activo y pasivo
(En millones de dólares)



Fuente: BDP Memoria Institucional, varios años.

Gráfico 24
BDP: resultado de operación bruto, utilidad y gastos de administración
(En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de BDP Memoria Institucional, varios años.

El gráfico 24 muestra la relativa estabilidad de las utilidades positivas que generó el BDP durante todos estos doce años a pesar del incremento de los gastos de administración que son producto de operar

como banco de primer piso desde 2015 y de las tareas que realiza la nueva Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva que era desde el 2016.

Estos nuevos gastos de alguna manera han sido compensados con un incremento paralelo en el resultado de operaciones bruto del BDP, aspectos que han permitido mantener un ritmo de generación de utilidades. Sin embargo, a pesar de que este trabajo no pretende hacer una evaluación del manejo administrativo ni financiero del BDP, no está por demás alertar para que exista un seguimiento y control riguroso a los Gastos de Administración de ese banco.

Como se señaló líneas arriba, el Banco de Desarrollo Productivo efectúa actualmente operaciones de crédito como banco de primer y segundo piso, siendo esta cartera la más importante para este banco.

En general estos créditos se han ido incrementando paulatinamente en la medida que el BDP se ha ido consolidando en el mercado y ha ido diversificando sus líneas de crédito. Así de un total de Bs 1.552 millones de cartera en el año 2015, ésta alcanza a Bs 2.541 millones a finales de la gestión 2017.

Cuadro 6
BDP: cartera de préstamos en millones de bolivianos

Cartera	2015	2016	2017
Primer piso*	31	199	516
Segundo piso	1 521	1 687	2 025
Total	1 552	1 886	2 541
Porcentaje de cartera del sistema	1,36	1,40	1,64

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de BDP y ASFI.

A pesar de que los créditos tanto de capital de inversión como de operación representan su más importante instrumento, este representa sólo el 1,6% del total de la cartera del sistema financiero boliviano. Pese a ello, el BDP periódicamente contrata empresas especializadas para realizar estudios de impacto de sus diferentes productos y líneas.

Por el costo que representan, el BDP no ha efectuado el estudio de impacto para todas sus líneas de crédito. Para ver solo un caso, cuando se analizan los resultados del Informe Final Impacto del Crédito Productivo Individual del Banco de Desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia, elaborado por la Fundación ARU, el estudio establece un impacto muy positivo para quienes han adquirido el crédito, por ejemplo para este caso en particular el Informe a la letra dice: *“En el rubro de manufactura se puede observar que los beneficios con créditos mayores a 24.000 Bs muestran un impacto positivo en el gasto en equipamiento del hogar y en la inversión realizada a la vivienda de los productores; por otra parte, existe un impacto positivo para la muestra completa del valor de producción anual –estimando un impacto entre 30% y 50% sobre la producción anual, y sobre los gastos operativos de la unidad productiva. Sin embargo, al realizar las estimaciones para el subgrupo de beneficiarios con créditos mayores a 24.000 Bs se observa que el impacto también se traduce en la inversión en maquinaria realizada, los gastos en impuestos anuales y el costo del personal de la unidad productiva”*⁵.

El arrendamiento financiero es otro producto que el BDP ofrece a los productores para los sectores agropecuario, manufacturero y turístico principalmente. Este instrumento ha evolucionado favorablemente habiendo financiado en el 2017 por ejemplo un total de Bs 3.7 millones. Es posible que este instrumento pueda ser más utilizado si el BDP efectúa programas de capacitación y difusión de este instrumento, utilizando para ello los ejemplos exitosos de su cartera con el arrendamiento financiero.

El resto de instrumentos financieros que utiliza el BDP son bastante reducidos y poco significativos y no modifican los resultados y las principales conclusiones del presente trabajo.

⁵ Banco de Desarrollo Productivo, Informe Final Impacto del Crédito Productivo Individual del Banco de Desarrollo en Bolivia, ARU, pág.27.

IV. Análisis de la demanda y propuesta de respuesta de oferta del Banco de Desarrollo Productivo para las micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia

Como se pudo evidenciar del análisis de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE (Etmypes) en el punto 3 del presente trabajo, parece que el problema principal de las micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia no pasa por solucionar únicamente el problema del acceso al financiamiento ni a los servicios financieros.

En este sentido, la sugerencia de respuesta de oferta para el Banco de Desarrollo Productivo para las Mypes bolivianas se divide en dos grupos. En una primera, se exponen las mejoras que se deben efectuar a la oferta de productos actuales más utilizados y en una segunda, las innovaciones u oferta de nuevos productos que se podrían brindar.

A. Mejora de los productos actuales

Pese al resultado de la Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas realizada por el INE, en la que se establece de manera muy marcada que los propietarios de las micro y pequeñas empresas no identifican el acceso al crédito del sistema financiero como su principal problema, el Banco de Desarrollo Productivo no puede bajar la guardia y debe continuar mejorando el arsenal de productos e instrumentos financieros que posee para continuar profundizando la Inclusión Financiera de las Mypes.

Más aún, si se toma en cuenta que en promedio entre los tres sectores de las Mypes (industrial, comercial y de servicios), cerca del 20% de las empresas encuestadas admitió que requiere un financiamiento para su negocio.

1. Créditos a las Mypes

No deja de preocupar el hecho que tanto las Mypes industriales como las comerciales y las de servicios, identificaron la falta de flexibilidad en las condiciones de préstamo como otro factor que desincentiva el uso del crédito en un promedio del 31% de los encuestados.

La recomendación obvia por tanto, es generar líneas de crédito para las Mypes industriales en las cuales desde un principio se especifique claramente la flexibilidad que tendrán estos créditos. Esta debe estar diseñada para cada sector en particular y para cada rubro del sector en base a un análisis caso por caso, en el que se tome en cuenta la particularidad de cada una de las empresas y su entorno empresarial.

En este sentido, el BDP para cubrirse del riesgo moral potencial, simultáneamente debería efectuar un seguimiento mucho más estricto a estos créditos, aspecto que debe estar incluido en el contrato de préstamo so pretexto precisamente, de realizar modificaciones y flexibilidades que el proyecto o emprendimiento lo requiera oportunamente.

2. Fondo de garantía

Asimismo, las Mypes identificación a la falta de garantías como otro factor para no acceder a los créditos en un promedio de cerca del 25% de los encuestados. Por supuesto, el mayor peso a este problema lo presentan las Mypes industriales con un 28% de encuestados y en menor medida las empresas comerciales y de servicios.

En este sentido, para las Mypes industriales se podría revisar la reglamentación y la práctica de los fondos de garantía actualmente vigentes, como también la reglamentación de las Garantías No Convencionales establecidas en la nueva Ley de Servicios Financieros y que administra el BDP.

En esta revisión se debe establecer el origen del problema de la no utilización de estos fondos de garantía, determinando si este hecho se debe al problema del plazo máximo, el monto máximo otorgado y afianzamiento u otros factores tal vez no previstos en la reglamentación actual.

El objetivo de esto sería incrementar el uso de estos Fondos de Garantía, inclusive incorporando en éstos las garantías no convencionales establecidas en la Ley de Servicios Financieros, que no terminan de utilizarse y aprovecharse por las Mypes y que contribuyen a generar mejores condiciones para acceder al crédito.

Alternativamente, el BDP podría estudiar el Sistema de Avaes y Garantías que administra el Fondo Nacional de Desarrollo (FINADE) de Costa Rica, que inclusive garantiza hasta el 75% de cada operación e introduce la utilización de seguros y refinanciamientos con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que mitigan el riesgo del fondo.

Otra opción es evaluar el Fondo Nacional de Garantías administrado por la Corporación Financiera Nacional del (CFN B.P) Ecuador y constituir uno parecido en base al actual Fondo de Garantías que administra el BDP.

3. Capacitación y asistencia técnica

De los resultados de la Etmypes también llama la atención que estas empresas no hayan participado activamente de los diferentes cursos de capacitación para mejorar su producto, servicios y rentabilidad.

El sector de las Pymes de servicios fue el que más participó de cursos de capacitación con respecto al industrial y comercio, pero sólo el 25% de los encuestados de ese sector optaron por la capacitación.

Tomando en cuenta que la mayor parte de las Pymes son administradas por sus propietarios que normalmente no poseen una educación universitaria ni técnica especializada, debería esperarse una inclinación a adquirir nuevos y mejores conocimientos a objeto de traducir estos en beneficios para la empresa. Al parecer no se encuentra en las prioridades de estas empresas el rubro de la capacitación.

Actualmente el BDP tiene conformada una Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva justamente para prestar el servicio de asistencia técnica a las Mypes. En este sentido, se hace

necesario incorporar dentro de la línea de crédito y los servicios financieros que presta el Banco de Desarrollo Productivo, la condicionalidad que las Mypes deban pasar por una asistencia técnica del BDP a objeto de identificar problemas por los que atraviesa una determinada empresa y proponerles soluciones con un equipo especializado conformado para tal efecto.

Esto tendría dos bondades, por un lado el BDP tendría en su equipo personal que permanentemente y de manera directa tendría la información de la problemática de las Pymes, lo que le serviría en la formulación de respuestas oportunas para el sector, y por otro, mejoraría paulatinamente la gestión y la productividad de estas empresas haciéndolas cada vez más aptas para contraer créditos y/o utilizar mayores servicios financieros de acuerdo al crecimiento de sus negocios.

Esto último es vital para las Pymes porque, como se verá más adelante, ellas requieren introducir nuevas y mejores tecnologías para ampliar la producción, mejorar sus servicios y poder competir mejor. Como se evidenció en la sección 3 a partir de la Etmypes la competencia entre estas empresas fue identificado como uno de los problemas que enfrentan ellas.

Asimismo, la permanente Asistencia Técnica puede paulatinamente cambiar la mentalidad de sus propietarios para volverlos menos adversos a la capacitación y ampliar sus horizontes.

Es decir, en otras palabras que el BDP se convierte no sólo en un agente financiador y prestador de servicios financieros, sino también en un asesor económico, financiero y técnico para garantizar el éxito de las Mypes y el repago del crédito.

El costo emergente de este servicio obliga al Banco de Desarrollo Productivo a ser mucho más eficiente en el gasto y la administración de sus recursos.

B. Sugerencia de nuevos productos

De acuerdo al resultado de la Etmypes que se mostró en los gráficos 20, 21 y 22 de la sección 3, la lista de productos que el BDP puede diseñar para mejorar la inclusión financiera y la oferta de servicios a las Mypes, debe tomar en cuenta los principales problemas que éstas enfrentan.

Adicionalmente, los nuevos desafíos que plantea la actual política económica boliviana exigen que el Banco de Desarrollo Productivo incorpore en su arsenal de productos, unos nuevos para apoyar todo este nuevo proceso.

Para tal efecto, se sugiere la evaluación y análisis de los siguientes instrumentos:

1. Difusión y publicidad de los productos y servicios de las Pymes

Con respecto a la falta de mercado y la competencia, aspectos que fueron señalados tanto por las Mypes industriales y de servicios, pero con mayor énfasis por las comerciales como sus principales problemas, se podría incorporar en los créditos y productos que oferte el BDP a las Mypes, ítems para la propaganda publicitaria de sus productos ya que uno de los problemas es que éstos no son conocidos en los mercados bolivianos.

Se conocen más los productos extranjeros por las millonarias propagandas en los medios de comunicación y los productos de los pequeños productores, que tienen similar o mejor calidad, no son conocidos simplemente porque ha faltado su publicidad ya que los créditos se han focalizado en la primera parte del proceso productivo, pero no así en su comercialización.

Este objetivo se puede alcanzar de varias maneras, por ejemplo, incorporando este ítem en el préstamo que se les otorga. Otra forma podría ser a manera de premio por el buen cumplimiento que tuvieron las Mypes al pagar el préstamo, el BDP podría hacer campañas publicitarias de varios productos y productores simultáneamente, en medios de comunicación masivos, para ayudar a hacer conocer a la población los productos y servicios de sus mejores clientes Mypes. Esto último significaría un aporte de recursos del propio Banco de Desarrollo Productivo, que sin embargo tiene una ventaja, se puede promocionar solo a los sectores que priorice el banco y no de manera general.

Esta acción podría ampliar su capacidad de colocar sus productos o servicios en los mercados, mejorar su capacidad competitiva con respecto a otros productos similares nacionales o importados y ampliar consecuentemente sus mercados.

2. Factoring

Una de los instrumentos financiero que puede resolver la necesidad de capital de trabajo para las Mypes es el factoring o factoraje. Como se sabe, esta operación en primer lugar no se trata de un endeudamiento para la empresa, no requiere garantías y el riesgo no recae en la solvencia financiera del proveedor, sino más bien en el hecho que la empresa que compra los productos o servicios no honre sus obligaciones con las Mypes por ejemplo.

De manera general, el factoraje consiste en un contrato mediante el cual una empresa (Mype) cede a un tercero, créditos, contratos, órdenes de compra o facturas a favor de este último, y en contraprestación, recibe inmediatamente el dinero de esas operaciones menos una comisión, que es el costo por la liquidez.

Existen varias experiencias de este instrumento en varios países. Así por ejemplo el año 2015, en Ecuador se introdujo el factoring a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN) tanto para la cartera pendiente de cobro nacional como para algunas operaciones de exportación (factoring internacional). El año 2012, Costa Rica introdujo el programa de factoraje de su Sistema de Banca de Desarrollo que lo opero a nivel de banco de segundo piso. México introdujo en 2001 un factoring inverso, es decir en este caso son las empresas compradoras las que buscan descontar sus cuentas por pagar, y es el país que más avanzó en la automatización de estas transacciones.

El factoring, es un instrumento cuyo uso no se ha generalizado en el mercado financiero boliviano y en especial dirigido a las Mypes. Por tanto, la sugerencia de producto para el BDP está basada en Ley de Servicios Financieros y la normativa de Compras Estatales boliviana, que privilegia la adquisición de productos y servicios ofrecidos por las Mypes por parte de todas las entidades estatales.

Esta misma norma incentiva la compra de productos y servicios de las Pymes dándoles mejores condiciones y ventajas en las licitaciones y procedimientos de compra de bienes y servicios públicos, otorgándoles ventajas sobre el resto de los oferentes.

Se ha observado que muchas Mypes no se deciden a ofrecer sus productos y servicios al Estado, porque fundamentalmente las entidades públicas demoran demasiado en pagarles por los procedimientos burocráticos que tienen. Esta tardanza en promedio dura entre dos y cuatro meses, período en el que las Mypes pueden enfrentar problemas de liquidez.

En este sentido, se sugiere que el Banco de Desarrollo Productivo introduzca el factoring de las Mypes contra las facturas por cobrar que poseen de todas las instituciones estatales, que en algún momento del tiempo, deben pagar a estas empresas, especialmente de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y los ministerios que poseen numerosas compras de bienes y servicios anualmente.

De esta manera, las Mypes podrían recurrir al BDP para que bajo la operación del factoraje cedan sus facturas de cobro a estas entidades públicas, reciban la liquidez correspondiente por la venta de sus bienes y servicios, y sea el BDP quien cobre en última instancia estas facturas a las entidades públicas.

Tratándose de entidades públicas que están sujetas a normativas y presupuestos establecidos, el riesgo para el BDP es mínimo.

Por tanto, se sugiere evaluar programas de intercambio de experiencias y pasantías con la CFN del Ecuador cuyo programa de factoraje es muy similar al que se propone para el BDP con las instituciones estatales y con NAFIN de México para explorar toda la parte informática y de automatización que avanzó su programa de factoraje inverso.

3. Microseguro

Entre los temas en la categoría Otros de los Principales Problemas que enfrentan las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia, que en promedio representó el 37% del total de encuestados en la Etmypes, se encuentra el referido a la falta de seguridad.

Por las zonas en las ciudades donde se ubican estas empresas, que normalmente están situadas alejadas del centro, poseen muy pocos servicios especialmente los referidos a seguridad ciudadana. Dado el movimiento económico que efectúan, las Mypes están expuestas a un sin número de inseguridades como robos, atracos y otros.

Pese a que el microseguro no es una actividad propia de un Banco de Desarrollo, pero que sin duda contribuiría a mejorar las condiciones de las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia, se hace necesario ver la manera de introducir este servicio

En este sentido, y en la medida que el Estado boliviano con empresas públicas ya ha incursionado en el área de seguros, se hace necesaria la incorporación del micro seguro para dotar a las Mypes de instrumentos financieros que reduzcan los riesgos a los que se exponen en sus operaciones.

Para las Mypes comerciales, el BDP conjuntamente la institución especializada en seguros, podría evaluar la factibilidad de incorporar un micro-warrant ya que la mercadería que ellos comercializan es el principal instrumento con el que trabajan y tiene un valor de mercado que podría utilizarse para garantizar estos crédito.

V. Conclusiones

El análisis de la información de las Micro y Pequeñas Empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia, especialmente la relacionada con la Encuesta Trimestral que efectúa periódicamente el Instituto Nacional de Estadísticas del Estado Plurinacional de Bolivia, evidencia claramente que la inclusión financiera de estas empresas no tropieza principalmente por el acceso al crédito en el sistema financiero boliviano.

Más aún, de acuerdo a los diferentes indicadores financieros de inclusión financiera, se demuestra fácilmente que las Mypes en el Estado Plurinacional de Bolivia han registrado un crecimiento importante en la cartera del sistema financiero, especialmente la relacionada a la microempresa.

Este hecho no solamente se encuentra asociado a la tendencia de crecimiento constante y sostenido registrado en el Estado Plurinacional de Bolivia, aún con la caída de los precios de las materias primas a nivel internacional, que fue acompañado de políticas redistributivas del ingreso que generaron un incremento en la demanda interna, sino que también es producto de la aplicación de una nueva Ley de Servicios Financieros que promueve el crédito productivo y el de vivienda social.

Los problemas más agobiantes para las Pymes son el aumento en los precios de sus insumos, competencia y falta de mercado. Aspectos que no sólo tienen que ver con la oferta de servicios financieros de una Banca de Desarrollo o del sistema financiero en general, pero que sin duda, el papel y las acciones que puede tomar pueden gravitar para que las Pymes bolivianas mejoren su actual situación.

Por tanto el BDP además de mejorar sus actuales productos financieros y no financieros puede introducir nuevos instrumentos financieros y no financieros también, para mejorar la productividad, competitividad y tecnología e incrementar la inclusión financiera de las Pymes.

En este sentido, en la sección cinco del presente trabajo se listaron varias sugerencias que el Banco de Desarrollo Productivo podría adoptar, no sin antes alertar que los instrumentos que se aplicaron en varios países y que fueron exitosos o no, no garantizan que lo sean o no en el Estado Plurinacional de Bolivia, por lo que su implantación requiere de una evaluación profunda antes de ser aplicados a una realidad muy particular como la boliviana.

De todas maneras, esas sugerencias no pueden dejar de tomarse en cuenta dado, que por un lado, la necesidad en base a la ETPyMES están identificadas, y por el otro, se hace necesario el liderazgo del Estado, a través del Banco de Desarrollo Productivo para incentivar el desarrollo y la inclusión financiera de las Pymes bolivianas.

Bibliografía

- Aguilar P. Hernan y Aguilar P., Napoleón (2016), “Determinantes de la Inclusión Financiera en Bolivia”, BCB Estudios Económicos [en línea] <https://www.bcb.gob.bo/eeb/sites/default/files/9eeb/archivos/Jueves/504/Determinantes%20de%20la%20inclusion%20financiera%20en%20Bolivia.pdf>.
- ALIDE (2017), “Banca de desarrollo y financiamiento en una era de cambios tecnológicos (documento básico)”, Lima, mayo [en línea] http://www.alide.org/download/2017/47asam_docbasico.pdf.
- Amidzic Goran, Massara Alexander, Mialu André (2014) “Assesing Countries’ Financial Inclusion Standing: A New Composite Index”, IMF Working Paper, Washington DC, February.
- ASFI, Memoria Anual, Varios Números.
- ASFI Boletín Informativo [en línea] <https://www.asfi.gob.bo/index.php/cd-informativo.html>.
- Banco de Desarrollo Productivo (BDP), Memoria Institucional 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, La Paz.
- Ferraz, Joao Carlos y Ramos, Luma (2018), “Inclusión financiera para la inserción productiva de las empresas de menor tamaño en América Latina: Innovaciones, factores determinantes y prácticas de las instituciones financieras de desarrollo”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/22), Santiago, CEPAL, marzo.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2012), “Resultados de la encuesta trimestral a las micro y pequeñas empresas 2010”, INE, La Paz, marzo.
- Lecuona Ramón (2016), “Promoción de finanzas incluyentes mediante prácticas innovadoras de la banca de desarrollo: el caso de las pymes en México”, Serie Financiamiento para el Desarrollo No. 261 (LC/L.4249), Santiago, CEPAL, noviembre.
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia (2017), “Resultados de la Encuesta Anual de Unidades Productivas 2015”, Editorial Quatro Hermanos, La Paz.
- Neira Burneo, Sylvia (2017), “Instrumentos para la inclusión financiera: el caso del Ecuador, Productos financieros desarrollados por la Corporación Financiera Nacional (CFN B.P.) destinados a las pequeñas y medianas empresas (pymes)”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/113), Santiago, CEPAL, noviembre.
- Pérez, Esteban (2017), “Promoviendo la inclusión financiera a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo”, ponencia realizada en el Seminario Regional “Promoviendo la inclusión financiera a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo”, Santiago, CEPAL, 18 y 19 de octubre [en línea] https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/1_esteban_perez_caldentey.pdf.
- Sancho Villalobos, Francisco (2017), “Inclusión Financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/114), Santiago, CEPAL, noviembre.



NACIONES UNIDAS

Serie**CEPAL****Financiamiento para el Desarrollo****Números publicados****Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en****www.cepal.org/publicaciones**

270. La inclusión financiera para cooperativas y asociaciones productivas: micro y pequeñas empresas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Luis Arce Catacora. (LC/TS.2018/118), 2018.
269. Banca de desarrollo e inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas: un estudio a partir de los casos de la Argentina, Colombia, Costa Rica y el Perú. Matías Kulfas. (LC/TS.2018/109), 2018.
268. Banca de desarrollo e inclusión financiera de las pymes en Colombia y el Brasil. Antonio Morfín Maciel. (LC/TS.2018/105), 2018.
267. Inclusión financiera para la inserción productiva de las empresas de menor tamaño en América Latina: innovaciones, factores determinantes y prácticas de las instituciones financieras de desarrollo. João Carlos Ferraz y Luma Ramos. (LC/TS.2018/83), 2018.
266. El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: la movilización de recursos para el desarrollo medioambiental (LC/TS.2017/110), 2017.
265. Monitoring the evolution of Latin American economies using a flow-of-funds framework. Esteban Pérez Caldentey y Manuel Cruz Luzuriaga. (LC/TS.2017/90), 2017.
264. Investment in renewable energy, fossil fuel prices and policy implications for Latin America and the Caribbean, Stephany Griffith-Jones, Stephen Spratt, Rodrigo Andrade, Edward Griffith-Jones. (LC/TS.2017/27), 2017.
263. Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador y México. Lilianne Isabel Pavón Cuéllar. (LC/L 4269), 2016.
262. Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia. Luis Alberto Zuleta J. (LC/L 4263), 2016.
261. Promoción de finanzas incluyentes mediante prácticas innovadoras de la banca de desarrollo: el caso de las pymes en México. Ramón Lecuona. (LC/L 4249), 2016.
260. Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador. Sylvia Neira Burneo. (LC/L 4247), 2016.
259. Financiamiento de la infraestructura para la integración regional: alternativas para América del Sur. Georgina Cipoletta Tomassian. (LC/L 4128), 2015.
258. Las brechas estructurales en los países de renta media: Consideraciones para un diagnóstico a nivel de país. Cornelia Kaldewei. (LC/L 4118), 2015.
257. El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Cecilia Vera, Esteban Pérez-Caldentey. (LC/L 4115), 2015.
256. Roles y desafíos actuales de la banca de desarrollo multilateral y regional. Daniel Titelman, Pablo Carvalho. (LC/L 3959), 2015.

**FINANCIAMIENTO
PARA EL
DESARROLLO**

270

**FINANCIAMIENTO
PARA EL
DESARROLLO**

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Series

C E P A L

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN
www.cepal.org